

La tierra libre

EN los primeros años de la nacionalidad argentina surgió una figura gigantesca que, comprendiendo el problema central del país, dió una solución genial, anticipándose al enunciado de principios que pocos años más tarde habrían de difundir por el mundo, conocidos economistas. Rivadavia, que tal es el nombre de la figura descolante a que nos referimos, es el estadista que no obstante haber iniciado la revolución agraria, secularizado los cementerios, creado la universidad y dado los primeros impulsos al progreso urbano de Buenos Aires, no tiene aún estatua al cumplirse el 150 aniversario de su nacimiento.

De su obra compleja se destaca como iniciativa de mayor relieve personal, la solución proyectada y aplicada al problema de la tierra pública, que abarcaba quizás las dos terceras partes de la superficie del territorio nacional.

La dilapidación y el favoritismo en el manejo de esa inmensa riqueza, que en forma de mercedes o donaciones era entregada por virreyes y gobernadores a nobles y familiares, determinó, gracias a la clarividencia de Rivadavia, saludable reacción en el curso de los hechos, si bien de una manera temporaria.

Ocn ideas claras y voluntad firme, inicia Rivadavia una orientación agraria nueva, en la administración de la tierra pública, proyectando el sistema de la enfiteusis para obtener, según afirmó su ministro, todos los beneficios de la propiedad privada sin ninguno de sus inconvenientes. Comprendiendo que "el precio de venta pronto se consume" y la fuente de "la renta queda", elaboró el sistema de entregar las tierras en enfiteusis, manteniendo la propiedad para el estado, con lo que en verdad la tierra se otorgaba como instrumento de trabajo, pues se absorbía la renta para la comunidad, mediante el canon renovado cada década. Comprendió también Rivadavia que era necesario estimular la agricultura, para lo cual estableció un menor canon para las tierras de pan llevar.

Mucho han cambiado las cosas desde la época de Rivadavia. La tierra pública queda reducida a una proporción insignificante; donaciones desmedidas, robos sin disimulo, ventas onerosas, han ido agotando aquel gran valor que abarcaba las dos terceras partes del país.

Pero, asimismo, hoy la tierra es el problema fundamental para la república, pues de él depende el progreso material y político.

Bien lo comprendió el maestro Justo al estudiar el magno asunto con acopio de información y sólida doctrina, dejando una obra imperecedera que a nosotros nos corresponde realizar.

Creemos continuar de esta manera la tarea histórica realizada por hombres que, sin ser socialistas, tuvieron en su hora, la visión de las necesidades presentes y futuras de la nación. Glorificamos a Rivadavia luchando todos los días y desde todos los campos de acción por la subdivisión de la tierra y el impuesto a la renta del suelo, que crearán una Argentina de agricultores que vean en la tierra un instrumento de trabajo y no un medio de enriquecimiento indebido.

La continuidad que liga los esfuerzos de hombres de diversas generaciones, aplicados a la conquista de la tierra libre y de la justicia social, suscita en nosotros el sentimiento profundo de ser los herederos del la corriente liberal y democrática de la historia argentina, pese a las acusaciones pueriles de que somos objeto de parte de quienes se creen monopolizadores del patriotismo.

Plebiscito

Al considerar la elección realizada en Córdoba el 2 de marzo, la comisión de poderes, aceptando una decisión de la junta electoral, anuló la mesa 1.ª de la Puerta del departamento Río I. circuito 84.

En el deseo de conocer el "asercito", la comisión efectuó el escrutinio correspondiente a esa mesa, con este resultado:

Irigoyenistas, 130; demócratas, 14; en blanco, 7.

Un verdadero plebiscito! Sobre todo si se sabe que la mesa fué anulada por no haber permitido los irigoyenistas la presencia del fiscal demócrata, Domingo Alvarez, so pretexto de que no pertenecía a ese colegio electoral, aunque figuraba bajo el N.º 7 en el padrón de la mesa y fué subcomisario del pueblo...

Sexto congreso panamericano del niño

A principios del mes de julio próximo se celebrará en Lima el sexto congreso panamericano del niño; el doctor Gregorio Arioz Alfaro ha sido designado por el congreso para organizar las subcomisiones. Como relator oficial para la República Argentina, ha sido designado el doctor Carlos de Arana.

Los temas propuestos por la delegación argentina son, entre otras: El examen prenupcial y las garantías sanitarias del matrimonio. ¿Cómo prevenir legalmente la miseria y los infortunios de los niños? Normas que deben gobernar las relaciones entre las instituciones privadas de amparo infantil y el Estado. Los hijos ilegales y su condición actual en la legislación: reformas aconsejables. La infancia moralmente abandonada y la legislación que la concierne.

A través del país

LA INTERVENCION A LA MUNICIPALIDAD DE TUCUMÁN

LA MUNICIPALIDAD DE Tucumán ha dado lugar a actitudes muy expresivas. ¡Lástima que la gente viva pendiente del charlatanismo! Los conservadores no fueron a Tucumán. ¡Claro! Eso era mentar la saga en casa del... verdugo. Pero fueron Cantoni y los "muchachos". Y todo el mundo sabe cómo el primero las gastó en San Juan y es conocido la íntima vinculación de los pulcras "muchachos" con los conservadores. Todavía la cultura media de nuestra población no permite distinguir entre lo que se proclama y lo que se siente. Bien lo ha dicho el diputado Antelo, demócrata progresista, de Santa Fe: "Es preferible el aislamiento antes que la promiscuidad con quienes recitarían desde el gobierno los mismos puntos de escándalo, de corrupción y de crimen que se quieren extirpar". ¿Qué tal? ¿Teníamos o no razón los socialistas al afirmar que Cantoni, los independientes y los conservadores, eran tan malos como los radicales? La verdad siempre se impone. Ahora lo dicen claramente y con valentía quienes no tienen nada que ver con nosotros. Y ya nos dará razón el pueblo.

TODOS LOS DIAS APARECE UNA DENUNCIA CONTRA ALGÚN POLÍTICO

PERO LA SOLIDARIDAD "PROFESIONAL" acalla pronto las voces discordantes. Desde el "eterno calumniado", al que diariamente se le conocen nuevos "trámites" profesionales, hasta el menos importante de los diputados de tierra adentro, todos tratan de sacar tajada. Lo mismo da un convenio o un juicio con la municipalidad de la capital que pretenden cobrar dos veces los honorarios de un pleito. Esto último da motivo a una denuncia contra un diputado provincial santiagueño. Pero no hay que hacerse muchas ilusiones. Ya mandarán una delegación quienes defienden las "instituciones" delictuosas y en nombre de la "libertad" se arreglará todo. ¿Acaso no se arreglaron asuntos peores? Son simples consejos de amigo.

LA POLICIA DE TIERRA

adentro quiere tener más glorias que la de la capital. Por eso nos ofrece muy a menudo un plato fuerte. En estos momentos se ventila un proceso por el asesinato de un modesto obrero. Fué en Humahuaca (Jujuy). Un cabo y un agente fueron los héroes de la patriada. La viuda pide ahora justicia. Felizmente, ésta parece ser imparcial. Pero ¿qué ganamos con ello? Lo que el país necesita es una policía capaz de sobreponerse a sus instintos. La autoridad sólo se impone por sus actos ecuanimes. Pero, como el mal viene de arriba, tendremos policías bravas para rato.

UNA DEUDA FANTASTICA

La que tiene con nosotros el gobierno inglés

MONEDA Y CAMBIO

El balance que acaba de publicar el Banco de la Nación contiene en su activo la siguiente partida: "Ley 10350 - Convenio con Francia y Gran Bretaña, \$ 31.431.645,23 oro sellado".

Por su parte, la memoria consigna respecto de esta partida la siguiente información: "El saldo del préstamo acordado por el gobierno nacional a los gobiernos de la Gran Bretaña y Francia, asciende, al 31 de diciembre de 1929, a un equivalente de \$ m/n. 71.435.330,19, o sea \$ m/n. 1.552.572,24 más que en igual fecha del año precedente. El saldo del préstamo a la Gran Bretaña llega a \$ m/n. 50.231.547,83, una vez cargados los \$ m/n. 2.467.286,38 de intereses capitalizados trimestralmente al 5 por ciento. Con respecto a la cuenta del préstamo al gobierno de Francia, el saldo es de \$ 21.213.782,36 m/n., en el que se encuentra incluida la suma de \$ m/n. 1.100.749,33, importe de los intereses cargados en la misma forma que el anterior".

Adviértase que la cantidad en el balance figura en pesos oro y en la memoria se dan las cifras convertidas a pesos moneda nacional.

Hemos consultado el último proyecto de presupuesto presentado por el ministro de hacienda inglés, nuestro compañero Snowden, a la cámara de los comunes, y en sus largos capítulos no figura la deuda que menciona el Banco de la Nación en su balance y memoria.

Como los intereses cargados sobre tal deuda ascienden ya a dos y medio millones por año y seguirán aumentando por capitalización de los sucesivos intereses, la suma promete alcanzar proyecciones fantásticas.

Por otra parte, el importe actual de la deuda es demasiado importante y abulta mucho el activo del Banco, con lo que queda explicado ampliamente nuestra preocupación por el asunto. ¿Cuál es el origen de esta deuda que figura en los libros del Banco, y que amenaza aumentar indefinidamente por los intereses, pues no es reconocida por el gobierno deudor?

Su origen arranca de una operación con los aliados para la compra en este país de cereales, combinada con un préstamo recibido por nuestro gobierno para pagar deudas en Norte América. Por esto se advierte que se trata de un asunto que tiene más de diez años.

Cuando llegó el momento de cancelar las operaciones, el Banco de la Nación calculó el saldo de la deuda, no de acuerdo con la cotización del cambio, sino considerando nuestra moneda a la par. Era en enero de 1921, nuestro peso papel estaba profundamente devaluado. En lugar de \$ 2,35 m/n. (que es la paridad), cada dólar costaba 2,90 m/n.

Resultó por lo tanto una diferencia de \$ 12.080.000 oro sellado, que el gobierno inglés se negó a reconocer como deuda, no admitiendo que se girara en su contra por tal importe. Y así quedaron las cosas.

En el convenio había una cláusula explícita que establecía que se tomaría en la fecha de cierre de las operaciones el cambio telegráfico sobre Nueva York, y el gobierno inglés se atuvo a ella. Nuestro gobierno quiso, en cambio, que se reconociera la farsa legal del peso oro nominal, que son siempre \$ 2,27 moneda nacional, pero que son 100 centavos oro cuando cada papel vale \$ 0,44 oro, pero menos el cambio era como entonces y lo es hoy desfavorable, por estar cerrada la Caja para el cambio del papel a la par.

Tan falsa era la posición del gobierno argentino, que pronto harán siete años que envió al congreso un mensaje autorizando al Banco de la Nación a cancelar la fantástica deuda y comprometiendo a reintegrarla con el producido de alguno de los empréstitos destinados a consolidar la deuda flotante.

Desde fechas tan remotas el Banco de la Nación mantiene, pues, en sus balances una deuda que carece de verdad en cuanto aritmética como deuda al gobierno inglés, y el congreso no ha sabido tampoco dar un corte a este asunto.

Hemos vuelto sobre el caso para señalar los graves inconvenientes de la política monetaria oficial que hoy se repite como en aquella fecha, y también para exponer el estado de desorden y desquicio de las finanzas públicas.

no para pagar deudas en Norte América. Por esto se advierte que se trata de un asunto que tiene más de diez años.

Cuando llegó el momento de cancelar las operaciones, el Banco de la Nación calculó el saldo de la deuda, no de acuerdo con la cotización del cambio, sino considerando nuestra moneda a la par. Era en enero de 1921, nuestro peso papel estaba profundamente devaluado. En lugar de \$ 2,35 m/n. (que es la paridad), cada dólar costaba 2,90 m/n.

Resultó por lo tanto una diferencia de \$ 12.080.000 oro sellado, que el gobierno inglés se negó a reconocer como deuda, no admitiendo que se girara en su contra por tal importe. Y así quedaron las cosas.

En el convenio había una cláusula explícita que establecía que se tomaría en la fecha de cierre de las operaciones el cambio telegráfico sobre Nueva York, y el gobierno inglés se atuvo a ella. Nuestro gobierno quiso, en cambio, que se reconociera la farsa legal del peso oro nominal, que son siempre \$ 2,27 moneda nacional, pero que son 100 centavos oro cuando cada papel vale \$ 0,44 oro, pero menos el cambio era como entonces y lo es hoy desfavorable, por estar cerrada la Caja para el cambio del papel a la par.

Tan falsa era la posición del gobierno argentino, que pronto harán siete años que envió al congreso un mensaje autorizando al Banco de la Nación a cancelar la fantástica deuda y comprometiendo a reintegrarla con el producido de alguno de los empréstitos destinados a consolidar la deuda flotante.

Desde fechas tan remotas el Banco de la Nación mantiene, pues, en sus balances una deuda que carece de verdad en cuanto aritmética como deuda al gobierno inglés, y el congreso no ha sabido tampoco dar un corte a este asunto.

Hemos vuelto sobre el caso para señalar los graves inconvenientes de la política monetaria oficial que hoy se repite como en aquella fecha, y también para exponer el estado de desorden y desquicio de las finanzas públicas.

La comisión de poderes celebró ayer dos reuniones

Aprobó las elecciones de Salta, Sgo. del Estero, Santa Fe, La Rioja, Tucumán y Córdoba

MENDOZA

Ayer por la mañana, poco después de las 10.30, reunióse la comisión especial de poderes de la cámara, con la presencia de los diputados Zavala, Grisolia, Beltrán, Nayrot, González Iramain, Míguez y Gómez.

El electo por San Juan José Rafael Guerrero entregó a la comisión su partida de nacimiento. En ella consta que nació en Albaridón, de la citada provincia, el 5 de enero de 1890.

Como se recordará, habíase impugnado el diploma del señor Guerrero aduciendo que era español.

En cuanto al otro electo irigoyenista por San Juan, señor Zavalla, hizo saber a la comisión que ha solicitado telegráficamente su partida de nacimiento.

Las elecciones de Salta, S. del Estero, Santa Fe, La Rioja y Tucumán.

Luego la comisión entró a considerar las elecciones realizadas en estas provincias el 2 de marzo. Resueltas las cuestiones previas relacionadas con el acto comicial y la aplicación de la ley electoral, la comisión aprobó esas elecciones, levantando su reunión a las 12.30, para reanudarla por la tarde a la hora de costumbre.

POR LA TARDE

Se consideraron los comicios y Córdoba y Mendoza.

Con la presencia de los mismos miembros que asistieron por la mañana, la comisión se reunió nuevamente por la tarde, a las 16.30.

Pasó a considerar las elecciones realizadas en Córdoba, aprobándose el procedimiento de la Junta electoral en todas las observaciones hechas por la misma.

Tomó luego la comisión conocimiento de los hechos ocurridos durante el escrutinio - violación de urnas y secuestro de fiscales - resolviendo decretar.

(Continúa en la página 2)

La demencia agresiva del señor Mussolini

EL REMEDIO

La prensa europea y americana se ha ocupado en estos días del discurso que acaba de pronunciar el jefe del gobierno italiano ante las cámaras negras de la ciudad de Florencia.

Pocas veces el juicio de esos diarios ha sido tan unánime como en esta circunstancia para condenar las declaraciones del dictador fascista, en las que ven con razón una amenaza contra la paz del mundo tan insulta como inconcebible, y que contrasta en forma chocante con los propósitos y los esfuerzos que de todas partes se realizan para conducir a las relaciones internacionales por la senda de la armonía y la cordura.

Con la arrogancia y el desparpajo propio de un irresponsable, el jefe del fascismo lanza un reto a las naciones democráticas que no se prestan a servir sus planes de persecución contra los refugiados políticos, y vomita por centésima vez su odio implacable contra los italianos culpables de no aceptar en silencio el régimen de prepotencia y asesinato bajo el cual gime la península itálica desde hace ocho años.

Pero no hay que hacerse ilusiones acerca de esta oratoria ruidosa y provocativa hecha para el consumo interno. Con ella intenta vanamente Mussolini distraer la atención del pueblo italiano de los graves problemas que lenta pero inexorablemente, escavan el terreno de la dictadura y preparan su derribamiento.

Nadie mejor que Mussolini sabe que la guerra, para la cual trata de preparar la juventud, no se hace con discursos y paradas militares, por más aparatosas que sean, si no se cuenta con grandes recursos financieros y las materias primas indispensables, entre ellas el carbón, el petróleo y el hierro. Italia carece de estos artículos. Es pobre, además, como lo reconoce el propio dictador. Su crédito en el extranjero está agotado, sus industrias agonizan. La desocupación alcanza a cifras desconocidas en las crisis anteriores. El descontento cunde visiblemente, como lo demuestran las huelgas y los disturbios que de tarde en tarde tienen lugar en varios puntos del país.

Una guerra desencadenada en estas condiciones significaría la revolución y la guerra civil. De ahí que Mussolini, malgrado sus bravatas y desplantes, no se atreva seriamente a encender la chispa.

Esto no importa, en modo alguno, desconocer el peligro que entraña la existencia, en el propio corazón de Europa, de un loco como Mussolini apoyado por trescientos mil pretorianos dispuestos a todo.

Y si Europa y el mundo quieren seriamente prevenirse de ese peligro, tienen en sus manos el medio infalible. Bastaría aislar la dictadura del consorcio de los pueblos libres, para obligarla a capitular en breve tiempo.

Desgraciadamente, tanto la prensa como los gobiernos burgueses, han contribuido a dar estabilidad al fascismo, y harlo tarde se dan cuenta de su error.

¡Siquiera fuera provechosa la lección!

Historia de las organizaciones de trabajadores en los Estados Unidos

III: EL DESARROLLO TRIUNFAL DEL UNIONISMO AMERICANO

(CONTINUACION)

En la continuación de la tercera clase del curso sobre la historia de las organizaciones de trabajadores en los Estados Unidos, el doctor Moret se refirió a la lucha de tendencias en el movimiento obrero americano durante el período que va de 1890 a 1914.

Esta lucha de tendencias se puede dividir en dos clases, primeramente, aquella que se desarrolla dentro del marco de la Federación Americana del Trabajo, con el propósito de determinar su orientación general, y luego aquella que es llevada por parte de organizaciones de trabajadores extrañas a la federación y que la combaten energicamente con el afán de destruirla si es posible. La primera lucha de tendencias puede resumirse en la oposición llevada

por parte de los elementos socialistas en contra de los dirigentes conservadores de la institución.

En la clase anterior habíamos tenido oportunidad de ver la lucha de los elementos socialistas de la federación, encabezados por Daniel De León, a favor de la adopción de un programa político, y cómo, después de la derrota de esas proposiciones en las convenciones anuales de la "A. F. of L.", se habían retirado de ésta y la habían combatido, "desde afuera", tratando de quitarle sus afiliados para hacerlos ingresar en la Alianza Socialista de Trabajadores. Esta lucha duró hasta fines del siglo XIX y la contraofensiva de la federación determinó el debilitamiento del movimiento socialista. Hacia 1898, varios dirigentes socialistas comprendieron la falta de sentido de esta lucha y fundaron un nuevo partido que se denominó el Partido Socialista de América, y que pronto eclipsó en importancia al antiguo; Eugenio V. Debs, era el principal dirigente de la nueva organización, mientras que De León se mantenía al frente de la otra.

La Meca presidencial

Cuando en política no se manejan ideas y propósitos públicos, es sencillamente fácil derivar a un personalismo nefando.

Toda nuestra historia política no es otra cosa que la hegemonía y preponderancia de los caudillos y una ausencia total de contenido ideológico.

Los hombres no se vinculan por afinidad de ideas y sentimientos, sino en base a mutuas conveniencias y apetitos, olvidándose de los aspectos generales y colectivos. Y como esto traduce una manifestación esencialmente oportunista y mercantil, el reclame se urde maravillosamente en torno a un individuo, o persona, que por efectos de ella, adquiere proyecciones inusitadas. Y ahí lo tenemos a nuestro presidente convertido no ya en protector de las masas laboriosas, sino en una figura apostólica, y su mansión en un santuario donde no falta ni el incienso que se quema en las iglesias.

Y al igual de las caravanas de peregrinos que inclinan su vía crucial a la ciudad santa, así también, de todas las partes de la república, del norte y sur, este y oeste, los caudillos radicales convergen a la Meca presidencial, a recoger la palabra beatífica del señor Irigoyen.

Radicales correntinos, entrerrianos, cordobeses, puntanos, etc., de todos los matices y colores, vienen a implorar sus desgracias, entredichos y malandanzas. Y el cacique máximo, hecho a las circunstancias y rodeado de una aureola misteriosa, impone a unos y otros su onufuda voluntad. Y así la república entera presencia y contempla un espectáculo lamentable.

Es necesario que esto acabe. Las provincias y la nación necesitan de hombres de más dignidad y conciencia que nos ahorren esas vergüenzas. Luchemos — como hace el Partido Socialista — por interar, encauzar y acrecer movimientos serios, de finalidad concreta y social y no ofreceremos al mundo el espectáculo de un democracia que contrasta.

El viernes próximo se interpelará al D. E. municipal por el incumplimiento de la ordenanza de cuadrillas permanentes

NEUVAMENTE SE DISCUTIRA ACERCA DE LAS FERIAS DE CONCENTRACION

El resultado de distintas investigaciones administrativas

A las 17.50 horas, el presidente, Villanar, declaró abierta la sesión, con 15 concejales presentes.

Se leyó el mensaje del D. E. en que fundamenta el veto a la resolución del concejo sobre las ferias de concentración. Motivó esto un debate, en el que intervinieron los señores Almó, Fenelón y Muscio, aquellos concurriendo a la intendencia, y éste pretendiendo justificar su actuación. Continuóse después con la lectura de los asuntos entrados.

Investigaciones administrativas

El señor Almó obtuvo votación favorable para una minuta suya por la que se solicita al D. E. que envíe las conclusiones a que ha llegado en la investigación administrativa de los hospitales Penna, Rawson, de la farmacia y droguería central y de las escuelas Raggio.

Luego Fenelón denunció el incumplimiento de la ordenanza de salario mínimo en el Frigorífico y matadero municipal, y apoyado por Begliolo, sancionóse una minuta pidiendo al D. E. el estricto cumplimiento de la misma. Votóse también afirmativamente una propuesta del mismo concejal para que el D. E. realice la reparación de las viviendas municipales del Barrio Buttler.

Nuestro camarada Giménez agregó también se ordenara el arreglo de las cabinas existentes en todos los barrios de casas de propiedad del municipio, demostrando que en algunos de

SOCIEDAD LUZ

Conferencia del profesor Llopis

Esta noche, a las 21 horas, el profesor Llopis hará una visita al local de la Sociedad Luz, Suárez 1301, y disertará sobre el tema: "Las instituciones de cultura que sostiene el Partido Socialista Español".

cuadrillas permanentes que señala la partida 22, ítem 17, inciso 23, del presupuesto en vigor."

Castiella comenzó historizando la sanción de la ordenanza, presentada por él en nombre del Grupo Comunal Socialista. Desde que las cuadrillas entraron en función, en abril de 1928 hasta ahora, han actuado en forma calamitosa. Nunca tuvo el D. E. en cuenta el articulado perfectamente expuesto de la ordenanza que disponía la forma en que aquellas cuadrillas debían actuar en las respectivas zonas de la ciudad. Las anteriores cuadrillas volantes, no cumplían la función asignada, y en desacuerdo con esa forma desorganizada de labor, imaginó esa iniciativa, para hacer útil y regular el trabajo de las mismas. El cuerpo votó las partidas necesarias en el presupuesto. Todo estaba dispuesto para que se cumplieran aquellos propósitos de la ordenanza, pero el actual descontento de barrios y sociedades de fomento suburbanas, demuestra la mala actuación de esos equipos de hombres, sobre todo por no haber tenido el D. E. la capacidad para cumplir estrictamente lo que aquella disponía.

El departamento ejecutivo no ha tenido en cuenta, por ejemplo, uno

ellos el vecindario carece de agua potable. Inmediatamente aprobóse la minuta que subsigue, de Giménez:

"El H. C. D. reitera la minuta de fecha 11 de diciembre de 1928, a fin de que exija de las Obras Sanitarias de la nación, Compañías de gas, electricidad y tranvías, el estricto cumplimiento de las disposiciones vigentes, a fin de que las obras que deben realizarse en las veredas y calzadas, se efectúen con rapidez a horas que no se interrumpa el tráfico, y que una vez que sean terminadas, sean dejadas en perfectas condiciones e igualmente se exija de las mismas medidas para aquellas obras hechas en las mismas condiciones por las dependencias del departamento de obras públicas de la municipalidad.

El arreglo de las obras de electricidad, aguas corrientes, etc., que produce el levantamiento de las veredas y calles, crea una situación molesta para el tráfico de peatones y vehículos — dijo Giménez — dada la hora inconvenciente en que se realizan, o por la interrupción de ese tráfico otras veces.

El viernes próximo se interpelará al D. E. municipal por el incumplimiento de la ordenanza de cuadrillas permanentes

NEUVAMENTE SE DISCUTIRA ACERCA DE LAS FERIAS DE CONCENTRACION

El resultado de distintas investigaciones administrativas

A las 17.50 horas, el presidente, Villanar, declaró abierta la sesión, con 15 concejales presentes.

Se leyó el mensaje del D. E. en que fundamenta el veto a la resolución del concejo sobre las ferias de concentración. Motivó esto un debate, en el que intervinieron los señores Almó, Fenelón y Muscio, aquellos concurriendo a la intendencia, y éste pretendiendo justificar su actuación. Continuóse después con la lectura de los asuntos entrados.

Investigaciones administrativas

El señor Almó obtuvo votación favorable para una minuta suya por la que se solicita al D. E. que envíe las conclusiones a que ha llegado en la investigación administrativa de los hospitales Penna, Rawson, de la farmacia y droguería central y de las escuelas Raggio.

Luego Fenelón denunció el incumplimiento de la ordenanza de salario mínimo en el Frigorífico y matadero municipal, y apoyado por Begliolo, sancionóse una minuta pidiendo al D. E. el estricto cumplimiento de la misma. Votóse también afirmativamente una propuesta del mismo concejal para que el D. E. realice la reparación de las viviendas municipales del Barrio Buttler.

Nuestro camarada Giménez agregó también se ordenara el arreglo de las cabinas existentes en todos los barrios de casas de propiedad del municipio, demostrando que en algunos de

ellos el vecindario carece de agua potable. Inmediatamente aprobóse la minuta que subsigue, de Giménez:

"El H. C. D. reitera la minuta de fecha 11 de diciembre de 1928, a fin de que exija de las Obras Sanitarias de la nación, Compañías de gas, electricidad y tranvías, el estricto cumplimiento de las disposiciones vigentes, a fin de que las obras que deben realizarse en las veredas y calzadas, se efectúen con rapidez a horas que no se interrumpa el tráfico, y que una vez que sean terminadas, sean dejadas en perfectas condiciones e igualmente se exija de las mismas medidas para aquellas obras hechas en las mismas condiciones por las dependencias del departamento de obras públicas de la municipalidad.

El arreglo de las obras de electricidad, aguas corrientes, etc., que produce el levantamiento de las veredas y calles, crea una situación molesta para el tráfico de peatones y vehículos — dijo Giménez — dada la hora inconvenciente en que se realizan, o por la interrupción de ese tráfico otras veces.

El incumplimiento de la ordenanza de cuadrillas permanentes.

Leyóse luego el siguiente proyecto de minuta de comunicación de nuestro compañero Castiella:

"El H. C. D. desea que el D. E. informe en qué forma ha dado cumplimiento a la distribución de las 39

(Continúa en la página 2)

(Continúa en la 2a. página)







# Un inspector de correos fué enviado a Barrancas para que canse y moleste al público

Una disposición que se aplica estrictamente para "evitar los disgustos que se suscitan en el hogar al discutirse la tentativa de infidelidad de uno u otro conyugue" (!)

## "¡PA QUE APRIENDA Y NO SE QUEJE!"

En nuestra anterior publicación acerca de los arbitrarios procedimientos de la oficina local del correo de Barrancas, terminábamos nuestra relación de los graves hechos ocurridos presentándonos qué hacía el director general de correos, doctor Amallo. Hoy, en conocimiento de nuevas desgracias concretas, desgraciadamente interminables, nos cabe, y podemos decir que la dirección general, sorda a las solicitudes individuales o colectivas de los vecinos afectados por el mal servicio, sólo se acuerda de ese modo para hacer más odiosa la oficina al vecindario constituido por más de cinco mil habitantes, que al cumplir como corresponde con todos sus deberes para con la nación, no tienen por lo visto, ni siquiera el derecho de tener un servicio de correos medianamente atendido.

Las funciones de un inspector. La dirección de correos, que no se considera en el deber de mandar averiguar la veracidad de las quejas relacionadas con la montonera elevan los cargos contra el mal servicio de la oficina local, acaba de comisionar a un inspector al sólo objeto de hacer cumplir estrictamente la ley para la entrega de la correspondencia al público.

Desde hace unos días, por orden de un inspector que atribuye la medida al director general, no se entrega ni "cartas" al que pregunta, ninguna clase de correspondencia a la persona que no atestigua ser su dueño con documento fehaciente. No puede ser más evidente el propósito de modestar y de causar a esta población que ha tenido la osadía de quejarse de los procedimientos de un jefe

prepotente y desorbitado. Basta reflexionar que ese inspector ha sido enviado con motivo de las repetidas quejas de los vecinos y que su función se limita a "inspeccionar al público", para que resalte la veracidad de nuestro aserto.

La medida tal vez podría justificarse en una ciudad y para con las cartas no distribuidas por el reparto domiciliario, pero es una verdadera burla aplicada contra los viejos y conocidos vecinos de Barrancas, donde jamás se ha dado el caso de apropiación indebida de correspondencia.

Las "razones" de la medida. Y es tanto más ridícula cuanto que por ella, según el inspector, "el doctor Amallo quiere evitar así los graves disgustos que se suscitan en el hogar al ser descubierta por la esposa o el marido la tentativa de infidelidad producida por uno u otro conyugue".

Nuestro estimado compañero y corresponsal en Barrancas, ciudadano Maradona, nos ha informado textualmente de su entrevista y conversación con el inspector enviado a esa localidad. De ello se desprende que el director general de correos ha tenido en cuenta para exigir de sus subalternos de la campaña el estricto cumplimiento de la ley, precisamente lo menos honesto que se le puede atribuir a la ley de correos, y que en este caso es amparar la infidelidad entre conyugues, que severamente castiga otra ley que es el código civil... y eso que ha sido juez el doctor Amallo, según lo dijo el inspector!

Una procesión diaria. La aplicación de la medida entraña esta enormidad: que en ningún caso ninguna persona puede retirar de la oficina carta alguna dirigida para cualquiera de los miembros de su familia.

Claro, es pues, que de toda esta farsa con visos de sainete, los que más salen perjudicados son los vecinos de la colonia, que en adelante tienen que humillarse a los empleados de la oficina para que se les perdone la "exigencia" de la ley o resignarse a atar la chata todos los días y trasladarse la familia en pleno al correo para ver si por casualidad les ha llegado alguna carta o algún periódico.

En esta forma, nos es dado presentir, casi todos los días, que una verdadera procesión de gente se dirige a la oficina de correos para tener el gusto de saludar a los simpatísimos encargados de la misma, que amparados por la Dirección General se burlan del pueblo entero "Pa que aprenda y no se queje!".

## Violación de la ley de juegos de azar

### UNA DENUNCIA MAS

No es esta la primera vez que nos hacemos eco de denuncias que se nos formulan sobre la violación de la ley de juegos de azar.

Nadie ignora ya que en la provincia de Buenos Aires, a pesar de existir una ley que prohíbe los juegos de azar, se juega descaradamente, a ojos vistas de la policía y con la complicidad de la misma; pero en la capital federal, donde tiene su sede "la mejor del mundo", es vergonzoso que las transgresiones se hagan con tanto descaro y en tan gran escala, como se hace en comercios que aparentan ser agencias de lotería, o cigarrerías, pero donde se reciben quinielas y redoblonas, o en algunas kermeses de "beneficencia" donde se juega a la ruleta u otros juegos de azar.

Esta vez se nos denuncia que en la calle Rivadavia, a la altura del 2200, se inscriben quinielas. Trasládamos esta denuncia a la policía, a fin de que no pueda alegar desconocimiento de la infracción.

## INGRESO A LA UNIVERSIDAD DEL LITORAL

Según un decreto del interventor de la Universidad del Litoral, aparecido recientemente, para inscribirse en los cursos universitarios de las facultades que integran la Universidad, es necesario tener título profesional, técnico o docente de carácter universitario, aún cuando para obtener tal título no se le hubiera exigido en la respectiva carrera, el grado de bachiller.

## MARTINEZ ANIDO PASO A LA RESERVA

MADRID, 20 — Con motivo de pasar a la reserva el general Severiano Martínez Anido, quien hoy alcanza el límite de la edad, ascenderá a teniente general, cubriendo la vacante que aquel deja en la escala de dicho grado, el general de división Leopoldo Saro, actual gobernador militar de Madrid.

## ITALIA Dos nuevas ciudades

ROMA, 20. — Se promulgó el real decreto que eleva a la categoría de ciudad las localidades de Pontedera y Barga, que forman parte de las provincias de Pisa y Lucca, respectivamente.

## JIRA DEL CONCEJAL RAMIREZ

Los vecinos pusieron en evidencia diversas deficiencias edilicias

### EN SANTOS LUGARES

SANTOS LUGARES, 20 — Respondiendo a una invitación del Centro Socialista de la localidad, el domingo pasado por la mañana, el concejal socialista de este partido, ciudadano Manuel Ramirez (h.), realizó una jira de inspección por la zona, con el propósito de comprobar personalmente el abandono edilicio de la misma.

Para que dieran su parecer sobre las mejoras que se requieren con mayor urgencia, fueron invitadas las sociedades de fomento, las que concurren haciendo representar por delegados. La comitiva partió del local del Centro Socialista, recorriendo el pueblo en su mayor parte. Los delegados de las sociedades de fomento recordaron a nuestro compañero las promesas que les hicieron para mejorar este estado, tanto el actual intendente como el que terminó su mandato el año pasado; las que hasta la fecha no se habían cumplido. El abandono en que se halla sumido este pueblo evidencia claramente la desproporción de las autoridades radicales.

Se visitó también la feria franca, observándose en ella falta de higiene, recibiendo la denuncia de un vendedor de pan, que ha sido amenazado por el trust de panaderos con quemárselo el carro si no eleva a 40 centavos el kilo de pan, que vende a 30 centavos. Prometió nuestro compañero ocuparse del asunto, como asimismo trató de hacer introducir algunas mejoras en el lugar que ocupa dicha feria.

Luego se recorrió el pueblo Nuevo; los delegados de la sociedad de fomento de esa Villa hicieron notar la cantidad de pantanos que existen, producidos por las últimas lluvias, las que impiden el tráfico de vehículos. Sobre esto es necesario que el ferrocarril Pacifico construya una alcantarilla mucho más espaciosa de la que tiene actualmente, pues debido a que ella no da abasto para absorber lo suficiente, ocasiona inundaciones en una buena parte del pueblo.

El concejal Ramirez dijo que hará todo lo que de su parte le sea posible para que de inmediato se subsanen estos inconvenientes.

Ha causado buena impresión esta jira, mostrándose el vecindario satisfecho por el interés que demuestran los afiliados de nuestro Partido por estas cuestiones que afectan en general a todos.

## LA CONMUTACION DE LA PENA DE DESTIERRO NO TIENE VALIDEZ

### Resolución de la cámara del crimen

A raíz de haberse interpuesto el recurso de "habeas corpus" a favor de José García, condenado a 8 años de prisión, a quien el poder ejecutivo conmutó esta pena por la de destierro, la sala 3a. de la cámara del crimen resolvió que no ha lugar a este recurso.

Dice la cámara mencionada que adopta esta resolución por considerar que un recurso de tal naturaleza creado para amparar rápidamente un derecho esencial como el de la libertad personal, perdiera su eficacia so pretexto de que su resolución está subordinada a cuestiones que no pueden resolverse por la naturaleza sumaria que la ley le ha dado al recurso con el propósito, precisamente, de darle mayor eficacia.

El principio del gobierno republicano, el origen y la limitación de la autoridad y atribuciones de cada poder, y los términos concretos de los artículos 67 y 86 de la constitución nacional establecen que sólo el congreso de la nación puede establecer las penas, y que el presidente de la nación no tiene sino poderes ejecutivos que le imponen el deber de aplicar las leyes, pero no puede crear penas o restablecer las abolidas, pues sólo el poder que crea las penas tiene facultad para abolirlas o para restablecerlas una vez abolidas.

En consecuencia, no pudiendo cumplirse la conmutación de pena, no existiendo indulto, la pena de ocho años de prisión impuesta a García por la sentencia del 25 de marzo de 1927, ya citada, está en todo su vigor legal y debe ser cumplida.

Por lo tanto, José García se encuentra legalmente privado de su libertad y el recurso interpuesto debe ser rechazado, artículo 621 del Código de procedimientos.

## LOS ESCOLARES PRIMARIOS CONCURRIRAN EL 23 DEL ACTUAL AL COLISEO

El Consejo nacional de educación ha resuelto aceptar la invitación que hace la Comisión permanente de fiestas populares, a fin de que hasta un total de 3.500 alumnos de las escuelas dependientes del Consejo concurren a un gran festival infantil que se llevará a cabo en el teatro Coliseo con motivo del 25 de Mayo.

A raíz de esta resolución, 2.000 niños de segundo a 6o. grados inclusive, concurrirán el 23 del corriente al teatro Coliseo.

## POLICIA

EN JURISDICCION DE LA SECCION 33a. se produjo el derrumbamiento de una pared de ocho metros de largo por cinco de alto sin producirse felizmente víctimas.

MIENTRAS SE HALLABAN CENANDO, anoche, en una casa particular, Pasaje Coronel Botta 2028, Teresa Santoro Menaforo, italiana, de 35 años de edad, casada, y Pascual Chappo, de la misma nacionalidad, se produjo una discusión durante la cual

# TEATROS Y CONCIERTOS

## Audición de piano en la Asociación Wagneriana

Después de algún tiempo de ausencia de los escenarios de concierto reapareció ante el público de la Asociación Wagneriana la pianista suiza Tilly Wiederker, con un programa de compromiso pero sin gran interés musical.

La artista posee excelentes condiciones que deben, sin embargo, ser cultivadas aún para alcanzar un punto de recepción en su arte. Todavía hay poca limpieza en sus ejecuciones, técnica segura pero opaca, sonoridad poco agradable.

Además la escuela francamente germana que cultivó, le vedan a ciertos autores que como Debussy, exigen una interpretación fundamentalmente distinta y opuesta.

Tilly Wiederker fué muy aplaudida.

## En "Nieve" hará su segunda creación Berta Singerman

La compañía nacional de comedia de Armando Discépolo, cambiará hoy el título en su programa: "Nieve", de Estanislao Przhyszewsky, subirá a escena en la noche de hoy en el Argentino.

A pesar de ser su autor muy conocido en Europa, es ésta la primera pieza suya que conoceremos en Argentina.

El principal papel femenino estará a cargo de la actriz Berta Singerman quien como es sabido, acaba de incorporarse a la escena nacional y realizará su segunda creación.

El reparto completo es como sigue: Bronia, Berta Singerman; Eva, Amelia Senisterra; Maqurina, Rosa Catá; Casimiro, Enrique Discépolo; Teodoro, Miguel Faust Rocha; Sirviente, Angel Tersaghi.

## La Sociedad Nacional de Música realizará esta tarde una audición

"Santa Rosa de Lima" de José Andrés

En el salón de "Los amigos del arte" ofrecerá hoy una audición la Sociedad Nacional de Música. El número de mayor interés del programa lo será el estreno en Buenos Aires de la cantata "Santa Rosa de Lima", poema de Miguel Obligado, puesto en música por el compositor argentino José Andrés.

El programa completo es el que sigue:

Floro M. Ugarte: sonata para violín y piano, por los señores Emilio A. Napolitano y Aldo Romaniello; Raúl H. Espóle: "Les roses de Saad"; Athos Palma: "Cantique de la vierge"; Celestino Piaggio: "Chanson du Ganard"; Carlos Pedrell: "Dos pastorales" (1ª audición), para canto y piano, por la señora Jane Bathori; Felipe Boero: Estilo, "El escondido"; Julián Aguirre: Triste N° 3, Canciones argentinas N° 1 y 4, Aire criollo N° 1. Para piano, por el señor Alberto Inzaurgaray; José Andrés: "Santa Rosa de Lima" (1ª audición). Cantata para soprano, piano y pequeña orquesta, por las señoras Jane Bathori (soprano), Blanca de la Vega (recitación), señor Aldo Romaniello (piano) y señores Carlos Pessina, Pedro Napolitano, Gino Cristiani, Alberto Caricero, Edgardo Gambuzzi, Miguel Mittelmann, Alberto Schiuma, Ramón Vilaclara, Alejandro Gamberale, Angel Marzef, Edmundo Gaspart, Obes Minghetti, Roque Spátola, José Croni, Saro Gluntini, Salvador Vescovo, José Currao y Blas Fanelli, bajo la dirección de Celestino Piaggio.

Acompañará al piano el señor Aldo Romaniello.

## Segue dándose con éxito "Criminales" en el Smart

La compañía de Blanca Podestá, que tanto éxito obtuvo al estrenar "Criminales", de Fernando Bruckner, en la versión de E. Bianchi, se ve obligada a renovar su cartelera para preparar su jira al interior.

Para este fin empezaron los ensayos de "La carta o el misterio de la señora Crosbie", escenificación de una novela de M. W. Somerset, traducida por Enrique Villarreal.

éste último se armó de un cuchillo hiriendo de gravedad a la Santoro en la región mamaria izquierda. Después de producido el hecho, huyó el herido. Instruye el sumario la sección 36a.

## SAN IGNACIO y BOEDO SE IMPONE La casa mejor surtida



Sombrero, nutria . . \$ 16.—  
Sombrero castor. . . \$ 9.50  
SURTIDO EN TODOS LOS CO. LORES Y MEDIDAS  
Camisas, poplin extrafino, \$ 10.90 a . . \$ 2.90  
GRAN SURTIDO EN CORBATAS PURA SEDA  
SAN IGNACIO y BOEDO 865  
5 c/a. de descuento a los que mencionen este aviso.

## Terminó con un escándalo la temporada de Parravicini

Una vez más el conocido bufo Florencio Parravicini, intentó, hacer teatro, explotando su vis cómica, sin interesarse para nada de la calidad de sus obras a estrenar, y sin rodearse de figuras de valía, para constituir un buen elenco.

"El ensayo general", "A Villa Mortero llegó un relojero" y "Bellido, Pardales primer clarinete" se sumaron a la larga serie de piezas, que en otras temporadas, nos dió a conocer Parra, en las que la frase proca, el chiste grotesco e insulto, las situaciones grotescas, inventadas, el en la obra no las había, substitúan a la frase mordaz y al diálogo jocoso del buen teatro. Pero el público tan propenso a reír y reír, ha dado esta vez una sanción a quien quiso explotarlo, dejando huecos visibles en la sala del Politeama.

Ante la realidad, demostrada por las pérdidas, se trató de acudir a remedios extraños y se pensó en la reposición de viejas comedias musicales o en los espectáculos por sus finanzas; pero el desastre de los señores no dieron tiempo a solucionar nada y el teatro cerró sus puertas.

Los sueldos atrasados que se adeudaban a los actores no fueron abonados, de acuerdo a la promesa del empresario, y éstos exceptuando la primera figura, que se retiró, intentaron hablar con el empresario invadiendo la secretaría, donde rompieron algunos muebles.

Esperamos ahora la actitud de Parravicini, en defensa de sus burlados compañeros de elenco y también podemos esperar nosotros, que con rectitud y altura hemos criticado el pésimo teatro que degenera y atrofia la capacidad artística del pueblo, que el fin de la compañía de Parravicini sirva de ejemplo a los que quieren seguir explotando la buena voluntad del público.

## Reaparece esta noche el coro de "Cosacos del Don"

Después de una provechosa jira por el interior, volverá hoy a la sala del Odeón la agrupación coral rusa que dirige Nicolás Kostnikoff, y que tan brillante temporada realizó en el mismo escenario hace poco tiempo.

El programa preparado para esta primera audición contiene las obras que siguen:

Primera parte: Arheugelsky, quien ama su patria; Los cuervos (canción ucraniana); Tschubariki (canción cosaca); Flores de otoño, Schumsky; Potpourri sobre melodías ucranianas.

Segunda parte: Los 12 brigantes (antigua balada rusa); El mar... Sakowitsch; El uknem; Archangelisky; Canción cosaca.

Tercera parte: El torbellino de nieve (antigua balada rusa); Campanas de mi aldea, Taskin; Canción alegre de cosacos; Baile.

## La compañía de Arturo Greco estrena hoy

La compañía de Arturo Greco, que viene desarrollando una exitosa temporada en el teatro 25 de mayo, anuncia para hoy miércoles el estreno de una pieza en verso titulada "Entre el lamento de un tango y un compás del grímou", que firma Pedro Gómez Perlemau.

## De la Asociación de Autores Noveles

Recibimos y publicamos:

"La Asociación de Autores, con sede en la avenida de Mayo número 713, entidad representativa de los autores noveles, ha lanzado una iniciativa tendiente a la realización de sus aspiraciones. Consiste ella en la emisión de un empréstito interno en bonos de \$ 25 mn., en número de doscientos, que podrán ser adquiridos por todos aquellos autores que cultivan la literatura escénica. Con dicha suma, que alcanza a \$ 5.000, la Asociación de Autores pondrá en escena las obras de sus asociados, preferentemente de los que hayan cooperado a cubrir dicho empréstito".

Complicados.

LAS  
**FALSAS ULCERAS DEL ESTOMAGO**  
SU TRATAMIENTO DIETETICO  
CLINICA DEL Dr. N. CHERTKOFF  
ESTUDIOS EN VIENA  
Consultas: SANTA FE 2190  
de 14 a 18 U. T. 41-3466, Plaza

CONTRA EL FRIO, LA LLUVIA Y EL VIENTO defienda su garganta.  
Si Vd. tose tose  
**Pastillas Iodeina**  
(ROSTART)  
conseguirá alivio inmediato y seguro.  
La Iodeina quita la tos y evita las graves complicaciones que suele traer esta simple dolencia.  
**Farmacia Franco-Inglesa**  
Barrileto y Floridó LA MAYOR DEL MUNDO Buenos Aires

# CINE

## En los cines Empire y Porteño se estrenó "Fecundidad"

En los cines Empire y Porteño dió a conocer anteanoche una pulcra versión de "Fecundidad", dirigida por H. Etievan y N. Evreinov.

Trátase de una realización cinematográfica de los estudios franceses que ha suscitado la elogiosa aprobación del público por la pericia de los técnicos, la encomiable labor de los intérpretes y la fidelidad con que se trasladó a la película la idea central de la célebre obra de Emilio Zola.

Harto conocida es la trama de "Fecundidad", lo que nos evita una engorrosa incursión por los vetustos del argumento a cuyo espíritu, repetimos, se han atendido estrictamente los directores de la adaptación. Sin embargo cabe reprochar la eliminación de múltiples episodios naturalistas realizada con criterio excesivamente pudoroso, inaplicable en directores europeos de amplia cultura como Etievan y Evreinov.

Al desdén recursos que en manos inexpertas hubieran podido desvirtuar la verdadera finalidad de la obra, Etievan y Evreinov limitaron el desarrollo a la contraposición del ingeniero Froment y del industrial Beauchene alrededor de los cuales se mueven sus respectivas familias; limpiamente sin torturar la acción, los directores acumulan los elementos dramáticos cuyo choque produce un trágico desenlace señalado por el derumbe de la vida del industrial Beauchene, y fortalecimiento del hogar del ingeniero Froment en el que una pérdida dolorosa pone más cohesión y más efecto.

Interpreta el papel principal de la nueva producción el actor Gabriel Gabrio que reúne las cualidades artísticas y físicas exigidas por la simpática personalidad de M. Froment.

M. Ravet caracteriza acertadamente al abúlico industrial Beauchene y las actrices Diana Karene, Andrée Lafayette y Michele Verly contribuyen a la vigorosa interpretación, principalmente la nombrada en primer término, artista dotada excepcionalmente, que alcanza efectos singularmente dramáticos en la encarnación de Constanza Beauchene.

## El Cine Club realizó su tercera sesión

El Cine Club, en su tercera sesión, inició un ciclo de revisión histórica, durante el cual se pasarán aquellas películas que puedan servir como índice de la historia de la cinematografía. A tal efecto, en esa sesión, se exhibieron "El corazón de mi madre", film de 1906; "El regreso al hogar", 1909; "La hija del piel roja", 1910; "Los misterios de Nueva York", la segunda película que hizo Douglas Fairbanks, de 1915. Se pudo ver así la diferencia que ya en aquel entonces existía entre la producción americana, que recién comenzaba a llegar al mercado, y la europea que le había precedido.

Se pasó por último la producción rusa "Cama y sofá", estrenada hace dos años pero sin que lograra interesar al público.

No es de extrañar que haya sucedido esto con una película como la que nos ocupa, porque se expone en ella un conflicto derivado del amor sexual, pero desarrollado en forma que se aparta violentamente de los caminos acostumbrados en esos casos y, lo que es más, sin presentar solución alguna, dejando en el espectador una inquietud que le obliga a reflexionar. Que tal es el fin que se ha propuesto su director, A. Room.

Pero eso no es obra para el gran público, para el que pasó desapercibida, por lo que el Cine Club estuvo acertado al presentarla.

En la sesión extraordinaria de hoy se realizará la anunciada conferencia del doctor Néstor Ibarra, que versará sobre el tema "El amor en el cine", de acuerdo al plan siguiente:

- Lo que ha sido el amor en el cine;
- El amor cinematográfico según las épocas y los países. Exhibición de trozos escogidos de las siguientes películas: Hedda Gabler, film italiano; Mi corazón al ralenti, film francés; La muerte cansada, film alemán; Moscú que ríe y llora, film ruso; Cielito mío, film americano;
- Consideraciones generales sobre el amor en la pantalla hasta la fecha.
- Lo que debe ser el amor en la pantalla. Exhibición de trozos escogidos de las siguientes películas: El ángel pecador, por Gaynor y Farrell; Demonio y carne, por Greta Garbo.

CONSULTE LAS PUBLICACIONES "LA VANGUARDIA"  
Encontrará las obras que Vd. desea



# INFORMACIONES DEPORTIVAS

## El domingo proseguirá el XI Campeonato Argentino

### PROGRAMA DE PARTIDOS

El domingo 25 próximo, proseguirá en el interior, las ruedas preliminares del XI Campeonato Argentino de fútbol, de acuerdo con el siguiente programa de partidos:

Provincia de Buenos Aires: Liga Quilmeña v. Federación Platense (desempate).  
Santa Fe: Liga San Cristóbal v. Federación de Gálvez; Liga Sancarlina v. Liga Rafaelina; Liga del Sud, Villa Calles v. Liga Castildense.

Córdoba: Liga Bolívarense v. Federación Río Cuarto.  
El primero de los partidos mencionados corresponde al desempate de zona, pues, como hemos informado, el domingo anterior los quilmeños empataron con los platenses en dos tantos.

Los demás encuentros, de las provincias de Santa Fe y Córdoba, son los suspendidos el domingo anterior por la Confederación.

Los partidos se realizarán en las localidades de las instituciones nombradas en primer término.

## HOY SE REUNIRA EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA A. A. A.

Esta noche realizará su acostumbrada reunión semanal el consejo directivo de la Asociación de Fútbol.

Al efecto se ha preparado el siguiente orden del día:

Asuntos entrados — Correspondencia recibida; Suspensiones provisionales.

Hacienda — Premio segundo puesto Campeonato 1928; Subsidio al jugador Ruiz.

Investigaciones — Unión v. Acasuso, primera; Sportivo San Isidro v. Central Argentino, intermedia; Liberal Argentino, suspensión de jugadores; Sportivo Olivos v. Tomás Edison, intermedia; Gutenberg La Plata v. All Boys, primera; Defensores de Belgrano v. Argentino del Sud, primera; River Plate v. Boca Juniors, reserva; Villa Ballester v. Victoria, intermedia.

Fixture — Estudiantil Porteño v. Argentino Juniors, reserva; Argentino del Sud v. Vélez Sarsfield.

Pases — Pases concedidos; Pases denegados; Jugadores habilitados; Pases de división.

## FESTIVALES DEL C. S. Y D. BUENOS AIRES

La comisión de fiesta del club social y deportivo Buenos Aires, ha preparado dos reuniones extraordinarias. Una para la noche del 24, a las 22, y la otra la tarde del 25, a las 15.

Ambas en su local de la calle Gana 1227.

## El 1° de junio se realizará el campeonato atlético rioplatense y el 8 del mismo mes el match con la Federación Paulista

### EN MONTEVIDEO Y SAN PABLO, RESPECTIVAMENTE

#### Otras pruebas del programa de la actual temporada

El consejo directivo de la Federación Atlética Argentina resolvió fijar la fecha del 1 de junio para la realización del match con la Federación Paulista de Atletismo en San Pablo. Las pruebas de selección del equipo argentino, dada la postergación de los campeonatos nacionales, que habrán de servir a este objeto, se realizarán el día 24 del corriente mes. El traslado del equipo argentino es por cuenta de la Federación Argentina, siendo para esta Federación los ingresos que pudieran haber.

Aprovechando el viaje a San Pablo, de paso por Montevideo se disputará en esta última el Campeonato Rioplatense el 10 de junio.

En tal forma el programa oficial de pruebas a realizarse en este año ha quedado así confeccionado:

Fecha a fijar — Pentathlon (5 primeras pruebas del decathlon); 110 metros vallas con 16 vallas bajas; 225 metros con 5 vallas bajas; 150, 300 y 400 metros planos; lanzamiento de la bala de 5 kilos y del martillo de 5 kilos; saltos en alto y garrocho. Los lanzamientos son para novicios y peridores; los saltos en alto y garrocho, para peridores y atletas de segunda categoría. Lo organiza la Federación Atlética Argentina, Paseo Colón 161.

24 de mayo — Torneo invitación, para seleccionar equipo representativo en el Campeonato Rioplatense y match en San Pablo. Lo organiza la Federación Atlética Argentina, Paseo Colón 161.

25 de mayo — Carreras para castillitas: 1500 metros para menores de 14 años y 3370 metros libre. Club Deportivo Andino, Molde 3351.

—Circuito Rosario. Copa "La Acción", en Rosario. Por el Club Atlético Provincial, Estanislao Zeballos 1678, Rosario.

10 de junio — Campeonato Rioplatense, en Montevideo.

5 de junio — Cross-country para novicios: 25 kilómetros. Por el Club Deportivo Nacional, Mendoza 1967.

—Match con la Federación Paulista de Atletismo, en San Pablo.

15 de junio — Cross-country, por la Asociación Cristiana de Jóvenes, Paseo Colón 161.

22 de junio — Copa "El Gráfico", para equipos de tres hombres, cubrimiento cada uno 2.000 metros. Clasificación por tiempo. Club Deportivo Andino.

23 de junio — Cross-country, para peridores. Está disponible esta prueba.

5 de julio — Cross-country a 3000 metros por parejas, uno novicio y el otro de primera categoría, debiendo otro de primera categoría, debiendo

ambos llegar juntos. Asociación Cristiana de Jóvenes, Paseo Colón 161.

9 de julio — Cross-country, Copa Cervellata, por el Club Atlético Provincial, calle Estanislao Zeballos 1678, Rosario.

15 de julio — Cross-country, 10.000 metros, premio Independencia, por el Club Pedestre Velocidad y Resistencia, Reconquista 451.

27 de julio — Campeonato Nacional de Cross-country, 10.000 metros, por la Federación Atlética Argentina, Paseo Colón 161.

1 de agosto — Concurso de lanzamiento de bala y martillo y cimbada para instituciones policiales. Pruebas disponibles.

—Fiesta de 3 por 2000 metros, para castillitas, por diarios, revistas e bares. Pruebas disponibles.

10 de agosto — Trofeo Luis, 4.500 metros, novicios. Club Pedestre Velocidad y Resistencia.

17 de agosto — Trofeo Luis, 6.800 metros, peridores. Club Pedestre Velocidad y Resistencia.

—Torneo reducido con handicap: 600, bala, jabalina, martillo, garrocho y otras pruebas más o menos flojas. Disponible.

24 de agosto — Trofeo Luis, 12.500 metros, libre. Club Pedestre Velocidad y Resistencia.

—Torneo reducido para cadetes de 16 y 17 años, por el Estrella Atlético Club, calle San Nicolás 1177.

7 de septiembre — Carrera de un cuarto de hora. Prueba disponible.

—Reunión de postas, lanzamiento y vallas. Por la Asociación Cristiana de Jóvenes, Paseo Colón 161.

—Decathlon individual (cinco primeras pruebas). Club Deportivo Nacional.

14 de septiembre — Decathlon (cinco últimas pruebas). Club Deportivo Nacional.

—Reunión de postas y vallas. Pruebas disponibles.

20 de septiembre — Torneo atlético Primavera, para peridores. Por el Club Deportivo Nacional, Mendoza 1967.

28 de septiembre — Torneo con handicap. Por la Asociación Cristiana de Jóvenes.

5 de octubre — Torneo militar y naval. Por el Club de Gimnasia y Esgrima, Cangallo 1134.

—Pentathlon individual. Por el Club Deportivo Nacional.

—Carrera de la hora. Por el Club Pedestre Velocidad y Resistencia.

—Campeonato Interregional. Por la Liga Interregional.

12 de octubre — Copa 11 de Octubre.

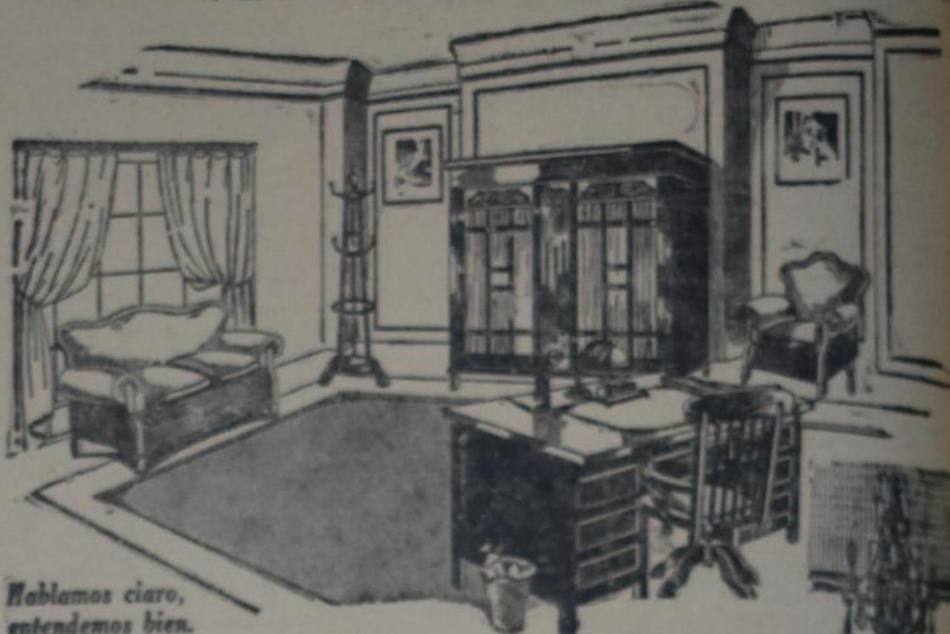
## SIN UN SOLO CENTAVO AL CONTADO

AMUEBLAMOS TODA SU CASA

# Grandes Mueblerías TERZA Hnos.

EN 10, 15 y 20 MESES

726 SARMIENTO 726



Hablamos claro, entendemos bien.

HERMOSO CONJUNTO DE MUEBLES PARA ESCRITORIO construido en roble norteamericano, compuesto del 1 Búho y 2 sillones en cuero, 1 biblioteca, 1 escritorio, 1 escritorio giratorio y 1 Pocheta muy sólida, 4 sillas, otros jugos.

# 470

CREDITOS LIBERALES, EN 10, 15 y 20 MESES, CONCEDIDOS EN EL MINIMO DE TIEMPO. VISITE VUESTRA CASA. (Una del interior giran Catálogo V).

5% DESCUENTO A LOS QUE MENCIONEN ESTE AVISO

## CONFEDERACION JUVENIL SOCIALISTA

### El domingo se disputará la final de basketbol

El domingo próximo, a las 14 horas, se celebrará en el cancha de Sportivo Barracas un equipo de los Jóvenes Socialistas B. Cristinos (Trinitarios) y Domingo de Armas para disputar la final del campeonato de basketbol de la Confederación Juvenil Socialista, correspondiente al año 1929.

Entre jugadores se clasificaron primero en sus respectivas secciones, ganando todas las partidas, habiendo disputado este partido gran interés en los aficionados de las distintas juventudes.

Los torneos siguientes, por el Estrella A. Club.

19 de octubre — Torneo reservado para jugadores de basketbol y rugby. Por el Club Universitario de Buenos Aires, Viamonte 1200.

26 de octubre — Torneo con handicap. Federación Atlética Argentina.

1 de noviembre — Campeonato nacional de Decathlon. Federación Atlética Argentina.

1, 2 y 3 de noviembre — Campeonato Municipal Invernal general de pista de deportes de invierno.

10 de noviembre — Torneo Clavado, por la Asociación Cristiana de Jóvenes. Recorrido argentino de 2.000 metros.

La Federación Atlética Argentina homologa la performance de 2 1/2 millas, por el atleta Juan C. Zabala, en los 1.000 metros del Campeonato Metropolitano de 1929, disputado el 24 de abril último.

Torneo Municipal y regional metropolitanos.

La nueva Federación Atlética Argentina que desde el comienzo año se recomponía los resultados de estas pruebas, las que se tendrán en cuenta para la clasificación se completará de los atletas juveniles.

Asimismo se tendrán en cuenta el registro para torneos metropolitanos.

Delegado al Comité Olímpico Argentino.

Reconocimiento a la Federación homologada por la Confederación Argentina de Deportes y la Federación Atlética Argentina, el consejo directivo de esta última resolvió designar al doctor Esteban G. Ornel y Felipe J. Lacort delegados ante el comité de administración de la Confederación de Deportes Olímpico Argentino.

En tal forma la Federación Atlética Argentina a su reconocimiento se le reconoce el honor de haberse unido a las actividades de los argentinos en Argentina.

Presidencia Honoraria de Argentina.

El consejo directivo de la Federación Atlética Argentina, por unanimidad, resolvió adherirse a la Federación Internacional de Atletismo.

## ASOCIACIONES DIVERSAS

Comité de cultura Villa Maestri. — Ayudado 1929. Convocación para el campeonato de fútbol de la villa de Maestri a las 10 de la mañana, en el campo de fútbol de la villa de Maestri, el día 24 del corriente mes.

El consejo directivo de la Federación Atlética Argentina, por unanimidad, resolvió adherirse a la Federación Internacional de Atletismo.

## EDUCACION SANITARIA

A. S. "Enseña Limpia". — Curso de higiene personal, a las 10 de la mañana, en el local de la "Enseña Limpia", el día 24 del corriente mes.

Curso cultural "Fútbol y Tenis". — El día 24, a las 10 de la mañana, en el local de la "Enseña Limpia", el día 24 del corriente mes.

Curso cultural y deportivo "Fútbol y Tenis". — El día 24, a las 10 de la mañana, en el local de la "Enseña Limpia", el día 24 del corriente mes.

Curso cultural y deportivo "Fútbol y Tenis". — El día 24, a las 10 de la mañana, en el local de la "Enseña Limpia", el día 24 del corriente mes.

Curso cultural y deportivo "Fútbol y Tenis". — El día 24, a las 10 de la mañana, en el local de la "Enseña Limpia", el día 24 del corriente mes.

Curso cultural y deportivo "Fútbol y Tenis". — El día 24, a las 10 de la mañana, en el local de la "Enseña Limpia", el día 24 del corriente mes.

Curso cultural y deportivo "Fútbol y Tenis". — El día 24, a las 10 de la mañana, en el local de la "Enseña Limpia", el día 24 del corriente mes.

Curso cultural y deportivo "Fútbol y Tenis". — El día 24, a las 10 de la mañana, en el local de la "Enseña Limpia", el día 24 del corriente mes.

## Fiestas y actos culturales

### PARA MAÑANA JUEVES

El día 22 de mayo, jueves, a las 10 de la mañana, en el local de la "Enseña Limpia", el día 22 del corriente mes.

El día 22 de mayo, jueves, a las 10 de la mañana, en el local de la "Enseña Limpia", el día 22 del corriente mes.

El día 22 de mayo, jueves, a las 10 de la mañana, en el local de la "Enseña Limpia", el día 22 del corriente mes.

El día 22 de mayo, jueves, a las 10 de la mañana, en el local de la "Enseña Limpia", el día 22 del corriente mes.

El día 22 de mayo, jueves, a las 10 de la mañana, en el local de la "Enseña Limpia", el día 22 del corriente mes.

El día 22 de mayo, jueves, a las 10 de la mañana, en el local de la "Enseña Limpia", el día 22 del corriente mes.

El día 22 de mayo, jueves, a las 10 de la mañana, en el local de la "Enseña Limpia", el día 22 del corriente mes.

El día 22 de mayo, jueves, a las 10 de la mañana, en el local de la "Enseña Limpia", el día 22 del corriente mes.

El día 22 de mayo, jueves, a las 10 de la mañana, en el local de la "Enseña Limpia", el día 22 del corriente mes.

El día 22 de mayo, jueves, a las 10 de la mañana, en el local de la "Enseña Limpia", el día 22 del corriente mes.

El día 22 de mayo, jueves, a las 10 de la mañana, en el local de la "Enseña Limpia", el día 22 del corriente mes.

El día 22 de mayo, jueves, a las 10 de la mañana, en el local de la "Enseña Limpia", el día 22 del corriente mes.

El día 22 de mayo, jueves, a las 10 de la mañana, en el local de la "Enseña Limpia", el día 22 del corriente mes.

El día 22 de mayo, jueves, a las 10 de la mañana, en el local de la "Enseña Limpia", el día 22 del corriente mes.

El día 22 de mayo, jueves, a las 10 de la mañana, en el local de la "Enseña Limpia", el día 22 del corriente mes.

El día 22 de mayo, jueves, a las 10 de la mañana, en el local de la "Enseña Limpia", el día 22 del corriente mes.

El día 22 de mayo, jueves, a las 10 de la mañana, en el local de la "Enseña Limpia", el día 22 del corriente mes.

El día 22 de mayo, jueves, a las 10 de la mañana, en el local de la "Enseña Limpia", el día 22 del corriente mes.

El día 22 de mayo, jueves, a las 10 de la mañana, en el local de la "Enseña Limpia", el día 22 del corriente mes.

El día 22 de mayo, jueves, a las 10 de la mañana, en el local de la "Enseña Limpia", el día 22 del corriente mes.

El día 22 de mayo, jueves, a las 10 de la mañana, en el local de la "Enseña Limpia", el día 22 del corriente mes.

El día 22 de mayo, jueves, a las 10 de la mañana, en el local de la "Enseña Limpia", el día 22 del corriente mes.

El día 22 de mayo, jueves, a las 10 de la mañana, en el local de la "Enseña Limpia", el día 22 del corriente mes.

El día 22 de mayo, jueves, a las 10 de la mañana, en el local de la "Enseña Limpia", el día 22 del corriente mes.

El día 22 de mayo, jueves, a las 10 de la mañana, en el local de la "Enseña Limpia", el día 22 del corriente mes.

El día 22 de mayo, jueves, a las 10 de la mañana, en el local de la "Enseña Limpia", el día 22 del corriente mes.

El día 22 de mayo, jueves, a las 10 de la mañana, en el local de la "Enseña Limpia", el día 22 del corriente mes.

El día 22 de mayo, jueves, a las 10 de la mañana, en el local de la "Enseña Limpia", el día 22 del corriente mes.

El día 22 de mayo, jueves, a las 10 de la mañana, en el local de la "Enseña Limpia", el día 22 del corriente mes.

El día 22 de mayo, jueves, a las 10 de la mañana, en el local de la "Enseña Limpia", el día 22 del corriente mes.

El día 22 de mayo, jueves, a las 10 de la mañana, en el local de la "Enseña Limpia", el día 22 del corriente mes.

El día 22 de mayo, jueves, a las 10 de la mañana, en el local de la "Enseña Limpia", el día 22 del corriente mes.

## UN CUELLO

Marca TRES VVV. INDUSTRIA ARGENTINA

### ES SUPERIOR A TODOS LOS DEMAS POR LAS VENTAJAS SIGUIENTES



NO SE DEFORMA NI VARIA EL NUMERO MOTIVO DE LA PATENTE 25634

CAVIDAD POR DONDE CORRE LA CORBATA MOTIVO DE LA PATENTE 25635

## EXIJALO A SU PROVEEDOR

## NINGUN SOCIALISTA

Debe fallar al interesante Festival Artístico y Deportivo del Prolegado del deporte de la A. S. B. el día 24, a las 10 de la mañana.

## Confederación Juvenil Socialista

Siendo la fiesta conmemorativa para afiliados al Partido Socialista, a conmemorar el aniversario de la fundación del mismo, deberá ser preparada la colaboración de todos.

Concursa hoy mismo en todos los puntos.

## Solicite nuestro CATALOGO

Con los últimos modelos de RECEPTORES ELECTRICOS Y A PILAS Y VICTROLAS ORTOFONICAS. Creditos en 10 mensualidades.

## Casa MONTENEGRO

RADIO-VICTROLAS-DISCOS. BERNARDO de BRIGUEN 1200. U. T. 22-987 y 2.

## Tintorería MARTINEZ

Limpia y plancha 1 hora y 1/2. SE DA VUELTA A TRAJES Y SOBRETUDOS. VICTORIA 843. U. T. 22-987 y 2.



# La asamblea de La Fraternidad sostiene que al progreso técnico debe seguir el mejoramiento de las condiciones de trabajo

## SINDICATO OBRERO DE LA INDUSTRIA METALURGICA

Por el cumplimiento del convenio establecido entre industriales y obreros de cromoholatería se realizará hoy una gran conferencia

La agitación general que el Sindicato Obrero de la I. Metalúrgica llevó a cabo a fines de 1928 y que dio como resultado la estipulación de un convenio entre patronos y obreros, frente a la poca organización que ya se empieza a ver en los talleres, la clase patronal busca por todos los medios desconocer dicho convenio y volver a tener los personales, en la misma forma que los tenía antes de la agitación.

Hasta este momento, donde más se siente esta falta de organización es en el taller de la firma Bunge y Born, sección Alcorta, en el cual, si el pliego de condiciones no ha sido totalmente olvidado, muy poco le falta para serlo.

Se puede acaso esperar que Humberto Vasena, director de los talleres Bunge y Born, si no hay una presión de parte del personal, respete por su propia cuenta lo convenido?

No, compañeros y compañeras que trabajáis en ese taller, el cumplimiento de las mejoras conquistadas por la clase obrera, debe imponerlas la misma clase obrera y, para que todos conozcan cuáles son las mejoras de que deben gozar, nuestra organización realizará hoy miércoles 21, a las 17 horas, una conferencia pública en la avenida Alcorta y Monasterio, donde hablarán compañeros de la casa Casale y de la organización, además la profesora Angélica Mendoza, expresamente invitada.

A este gran acto, no deben faltar ningún obrero ni obrera concientes, máxime los que trabajan en el taller Bunge y Born.

Reorganización de los comités locales de propaganda de Chacarita y Belgrano.

De acuerdo a la circular remitida a los delegados y miembros de comisiones internas de los talleres ubicados en los barrios de Chacarita y Belgrano, mañana, a las 17 horas, en el local de la calle Rosetti número 472, se llevará a cabo una importante reunión a los efectos de dejar reorganizado el comité local de propaganda. Los compañeros que hayan recibido dicha circular y todos los que deseen participar de esa reunión deben hacer acto de presencia; para los citados, no se admite excusas de ninguna clase.

Boca y Barracas. Las mismas indicaciones que se han hecho para los de Chacarita y Belgrano, van también para los compañeros de los barrios de Boca y Barracas, con la diferencia que éstos se reunirán el viernes 23 a las 18 horas, en el local de la calle Montes de Oca 1195.

Al incorporarse a nuestras filas, el personal del taller E. Pastore, ha conquistado una serie de mejoras.

Como producto de nuestra agitación y demostrando una vez más el interés que ésta ha despertado dentro del gremio, el lunes 19 se declaró en conflicto el personal de la casa Pastore, el cual confeccionó un pliego de condiciones que fué aceptado de inmediato por el industrial.

Entre otras cosas que contenía este pliego, figura un aumento del 25 y 29 por ciento en los sueldos, la semana de 44 horas, la supresión del trabajo a destajo, etc., etc., lo que significa, para este personal, un grandioso triunfo.

Le advertimos al gremio en general, que sea industrial se encuentra actualmente en condiciones con nuestra organización habiéndola reconocido oficialmente.

Los compañeros que aun no se han convencido de los beneficios que trae a la clase trabajadora su propia organización, deben tomar ejemplo una vez más e ingresar en ella, único medio para poder elevar el nivel de nuestra vida.

## AGrupación Socialista DE OBREROS DEL CUERO

Esta agrupación invita a todos los afiliados al Partido pertenecientes a la industria del calzado, a concurrir a la asamblea que se realizará hoy, a las 20 horas en la Casa del Pueblo, para tratar asuntos de importancia relacionados con la acción gremial.

## UNION OBREROS CURTIDORES

La tesorería de esta sociedad atiende los días martes, jueves y viernes de 20 a 21 horas y los domingos de 9 a 11, en la secretaría Patagones 2990.

## SINDICATO DE MOZOS Y ANEXOS

En contra de las agencias de colocaciones y por el cumplimiento de la ley de ocho horas, este sindicato llevará a efecto el viernes 23, a las 18 horas un importante acto en la plaza Mazzini (L. N. Alem y Viamonte) en el que usarán de la palabra los siguientes oradores: Joaquín Coca, J. Clamor, F. López y delegados de los organismos representativos de los organismos afines a la gastronomía, que se han adherido al mismo.

Trabajadores gastronómicos y obreros desocupados en general: todos a preparar un acto con que se cerrará esta campaña y que consiste en una manifestación de los desocupados y trabajadores en general para pedir el cierre de los centros de explotación y la creación de bolsas de trabajo gratuitas controladas por los propios comités obreros.

## TAL FUE EL PRINCIPIO SUSTENTADO POR LA MAYORIA DE LOS CONGRESALES AL DISCUTIR EL CAPITULO XIII DE LA MEMORIA

### Interesante exposición del delegado Quaini

#### Sesión de la mañana LOCOMOCION ELECTRICA EN LOS FERROCARRILES

A las 3.30 se inicia la sesión. Continúa la discusión del capítulo Busti — Se refirió a la nota que la Unión Ferroviaria envió y que tantos comentarios provocó en su hora. Conceptuó ese hecho como un ataque aleve a los intereses de los maquinistas. No son retrógrados. Esta hay que establecerlo para contestar lo que se viene diciendo por parte de mucha gente.

Por último, movió en el sentido de declarar que el congreso va con desagrado la nota enviada por la U. F. y que carece de solidaridad obrera.

Un mayor adelanto técnico debe traer aparejado un mayor bienestar para los productores.

Massa — El problema actual es idéntico al que planteó el desarrollo del maquinismo desde el nacimiento de la gran industria. Historió el desarrollo técnico de la máquina.

El desarrollo del capitalismo tiende a estandarizar el trabajo del hombre, especializando las funciones. Un hombre práctico ha reemplazado a los profesionales. La clase obrera debe sostener que todo adelanto técnico debe irse aparejado un mayor bienestar para los que producen. Sostiene que las máquinas eléctricas deben ser dirigidas por dos hombres. Nosotros no podemos oponernos al progreso técnico; pero ya que esto aumenta la capacidad de producción de los trabajadores, para evitar la desocupación que ocasiona entre los maquinistas la locomoción eléctrica, y hasta para la seguridad de los mismos trenes, hay que pedir que sean pilotados por dos hombres.

Parodi — Ratifica los conceptos de Massa.

Martini — Tenemos que abocarnos al problema. Quiere que se analice la situación actual y comprender entonces la conducta de la C. D. Acepta la explicación dada por ésta frente a la situación de hecho que plantea la existencia de locomoción eléctrica en otros ferrocarriles ya escalafonados. Lo mismo que los anteriores oradores, apoya la indicación de que las locomotoras eléctricas sean pilotadas por dos hombres. Entiende, por las explicaciones dadas por la C. D., que el servicio eléctrico del F. C. S. es todavía un ensayo, y por lo tanto su escalafonamiento no es definitivo.

Lo que tienen que ver con desagrado todos los delegados, es que se pretenda destruir todo lo que viene construyendo La Fraternidad. No invaden jurisdicciones extrañas. Están dentro de la especialidad y tienen el derecho de tratar y solucionar sus problemas. Sostiene que la disposición que ha motivado la calificación de "sangre azul", no tiene razón de ser, toda vez que, como muchas disposiciones legales, no se aplica.

Deville — No es contrario al adelanto técnico, pero tampoco es amigo de la desocupación. Entiende que este adelanto debe beneficiar en primer término a los trabajadores, toda vez que en mejores condiciones físicas, su tarea será más eficiente y ello redundará en beneficio de todos.

Gutiérrez — Apoya lo actuado por la C. D. en este asunto. Molina — Cree como el anterior que la C. D. estuvo bien y pide que el congreso apoye el pedido de la C. D. referente al empleo de dos hombres en las locomotoras eléctricas.

Bazán — Entiende que la Unión Ferroviaria debe defender los intereses de sus asociados, pero de ahí a que quiera inmiscuirse en los asuntos que atañen al personal de máquinas, hay mucha diferencia.

Ghilino — En la sección Boulogne no se puede trabajar de sacafuegos por el escalafón firmado por la Unión y luego esta entidad había de escalafón cerrado.

Medina — Los compañeros han demostrado con argumentos las razones que tuvo la C. D. al encargar el problema de la conducción eléctrica.

Salvador — Hay que aprobar la conducta de la C. D. y dar un voto de aplauso a la misma para que continúe en su gestión.

Torino — Ha demostrado nuestra C. D. que se ha preocupado por defender los intereses de los asociados de La Fraternidad.

Un problema de organización interna.

De la Vega — No puede creer, hasta que se le demuestre, que el presidente de la Unión sea lo que algunos delegados sostienen. La cuestión de la electrificación es un problema resuelto por la C. D. En cuanto a la nota de la Unión, aparte de su terminología rebuscada, demuestra que su autor desconoce los problemas del trabajo. Cada gremio tiene sus características especiales y sus problemas propios y son llamados a resolverlos sus organismos representativos en cada caso. De allí nace esa definición de "sangre azul", cuyo autor ha sido seguramente influenciado por definiciones teóricas cuando en realidad el criterio del escalafón está encuadrado dentro de conclusiones prácticas. No puede hacer declaraciones terminantes en ningún sentido.

Todos los problemas que se plantean al trabajo organizado deben resolverse con claridad. Propone que el congreso declare que ve con desagrado la nota enviada por la Unión Ferroviaria.

El escalafón, tal como está, es una exigencia de la lucha obrera en defensa de los intereses de un gremio, que puede rozar los intereses de otro gremio, y precisamente para evitar esa situación es que los trabajadores de los distintos gremios coordinan su acción.

Quaini — Quiere expresar en pri-

mer término el criterio que tiene La Fraternidad con respecto a la técnica frente a las declaraciones de algunos periódicos que le atribuyen un concepto completamente equivocado. En cuanto a la actitud de los amigos y compañeros de la Unión, la cree sincera, pero opina que es precipitada. Entiende que hay un criterio divergente y nada más.

Los trabajadores deben plantear la lucha en todos los terrenos.

Estos problemas que plantea el desarrollo de la técnica, deben ser contemplados con amplitud. No es posible pretender se mantenga un conjunto de trabajadores en una rama de la industria que viene a ser desahogada por otras formas de trabajo o por la perfección técnica dentro de la misma. Entiende que para resolver estos problemas hay que ampliar el radio de acción de los trabajadores, llevando la lucha a todos los terrenos. Cita el caso de los trabajadores ingleses, según lo relata Fabra Ribas. Recuerda el caso de los ferroviarios suizos, cuyo presidente era en la época que el orador estuvo en aquel país, representante en el parlamento federal.

El presidente informa que el director obrero Carlos M. García quiere dar algunos informes al respecto de ciertas preguntas hechas por algunos delegados.

Asentimiento general. Carlos M. García (director obrero) — Aclara su situación a propósito de las declaraciones del delegado Poderoso, quien, dice, se refirió a una época en que el que habla no formaba parte del directorio. Expone las causas que obligan a los directores obreros a oponerse a la designación del contador de la Caja en la persona de un hombre que para éstos no ofrece las garantías exigibles para el puesto, relatando las incidencias originadas por este asunto.

ORDEN DEL DIA Reanudase la discusión sobre el capítulo XIII haciendo uso de la palabra los delegados Azaro y Tolosa. Se levanta la sesión a las 11.30.

#### Sesión de la tarde

Criado — Le agrada el debate debido a la mesura y serenidad con que se encara el problema de la electrificación. Su implantación paulatina estancó a cierto personal que no puede ya ascender. Y en consecuencia, como las vacantes deben ser llenadas por los que va desplazando el progreso mecánico, las empresas no toman cuenta nueva.

No defiende la tesis de una institución, sino quiere que se estudien todas las proyecciones del desarrollo de la mecánica. Es evidente la diferencia entre el sistema de tracción eléctrica implantado en los trenes suburbanos y el que se quiere implantar en el F. C. Sud. No hace cuestión de la forma de trabajo en la conducción, sino que se refiere a la fuerza motriz que desarrolla cada uno de los sistemas y evidentemente hay diferencia. Estamos frente al mismo problema que

se plantearon los trabajadores ingleses a fin del siglo pasado. A menor capacidad exigida para el desempeño de las funciones de trabajo por parte de los trabajadores, el capitalismo quiere retribuir con menos salario, y a ello tiene que oponerse la organización obrera.

Los salarios obreros no deben ser disminuidos.

Extiéndese luego el orador en consideraciones de índole general que abonan el criterio que sustenta y agrega: Trabajemos sin descanso, sin tener en cuenta pequeñas reyertas caseras; hay que tratar de que nuestro salario no sea disminuido. No quiere censurar, sino que quiere emitir juicio sobre uno de los problemas que es más grave de lo que suponen muchos compañeros.

Ghiaroni — Hace alusión a la situación de los conductores de máquinas eléctricas, ocupación considerada como desdolorosa por muchos maquinistas que no quisieron ir a ocupar esos puestos.

Mondonio — Al principio de este capítulo tuvo ocasión de recomendar a los delegados tuvieran en tino de tratar el asunto sin herir susceptibilidades.

Está convencido que la C. D. tiene el mismo interés que todo el gremio para que no se aumente la desocupación ni se disminuyan los salarios.

Cita el fallo de un juez norteamericano, quien reconoció que por razones de seguridad había que pilotear las máquinas con dos hombres.

Micelli — Lee una nota de la sección Villa Luro en desconformidad con lo actuado por la C. D.

Historiando las alternativas a que estuvo expuesto el arreglo firmado por la misma que, dice, no fué producto del pensamiento de todos sus miembros.

La sección Villa Luro, dice el delegado, quiere que la C. D. informe las razones que tuvo para aceptar el convenio.

Firpo — Ayer se dijo a los compañeros delegados que el arreglo firmado fué transitorio; ha dicho que lo convenido con las empresas no representa las aspiraciones generales.

Ribaschi — En las sesiones que representa se comprende el problema de la electrificación. Con las explicaciones dadas por los miembros de la C. D. se considera satisfecho.

Otero — Quiere dejar constancia de que la sección que representa aprueba lo actuado por la C. D. Desaprueba por lo mismo la nota de la Unión Ferroviaria.

Ventureira — En principio aprueba lo actuado. Pide la creación de una escuela técnica para preparar a los compañeros en el conocimiento de las máquinas eléctricas.

Barla (M.) — Aprueba lo hecho por la C. D.; hay que tener en cuenta que el problema que plantean las máquinas eléctricas no perjudica únicamente a los maquinistas, sino que al mismo tiempo engendra la desocupación en el personal afín. Y lo mismo ocurre en todas las manifestaciones de la producción. El arado mecánico ha suplantado a los trabajadores del campo, que hoy vegetan en la miseria.

Muchos otros delegados insistieron

sobre la necesidad de que la C. D. no desdiseñe este problema, para evitar que perjudique a los intereses de los trabajadores.

Casi todos ellos significaron el desagrado que provocó en el gremio la nota que la Unión Ferroviaria dirigió a la empresa del ferrocarril Sud.

Se rechaza una moción de cerrar el debate. Se rectifica la votación y se aprueba, con la salvedad de que pueden hablar los oradores anotados.

Los trabajadores no son enemigos del progreso técnico.

Aís — Quiere exponer brevemente su opinión. Los trabajadores han mejorado sus condiciones de existencia en la misma proporción que el progreso técnico? Afirma que no. Esto no afecta únicamente a los obreros ferroviarios, sino que interesa a todos los trabajadores. Quiere y reclama del progreso técnico, producto del esfuerzo colectivo, un mejor y más alto nivel de vida. Hay que hacer notar que este progreso científico abarata el costo de la producción.

Pipino — Quiere desglosar del capítulo la parte concerniente a la intervención de la Unión Ferroviaria para dejar establecido su desagrado por esa actitud. No acepta las condiciones de trabajo para los conductores de trenes eléctricos, ya que si el trabajo es más fácil, no es menos cierto que es más reproductivo. Pregunta si la C. D. solicitó al director técnico informase sobre este asunto, ya que considera que es de su incumbencia.

Carnovali — Informa que el técnico no pudo expedirse en virtud de que estaba ocupado en otros trabajos. Como presidente de la C. D. quiere dar a conocer lo que a su participación correspondía en este asunto.

Puso de manifiesto que en una entrevista tendida con el ministro del Interior le hizo notar a éste las aspiraciones del gremio. En otra entrevista tendida con los representantes de las empresas se les dijo que por cada locomotora eléctrica que llegue al país para reemplazar las máquinas a vapor, el personal de ésta última iría a pilotar aquellas. Si no pudieron imponer ese criterio, fué porque se encontraron con que la intervención de la C. D. de la Unión Ferroviaria se lo impedía. Nosotros — agrega — tomamos los \$ 345 y los dos hombres, pero nos dijeron: Ahora ganan ustedes la partida pero cuando tengamos 200 máquinas eléctricas, entonces está la otra entidad, que se va a oponer.

Se vota nominalmente el capítulo en discusión con el siguiente resultado: Por la afirmativa, 53; en contra, 1; abstentidos, 2; ausente, 1.

Se pasa a tratar a continuación el

CAPITULO XIV REGLAMENTACION DEL TRABAJO Aplicación de la ley 11.544

Mondonio — Expresa que desde hace muchos años La Fraternidad viene haciendo gestiones a fin de modificar la reglamentación del trabajo. Lamenta que la Unión Ferroviaria no haya atendido a tiempo este asunto.

Se ha visto defraudado por la conducta del P. E. postergando la ley de ocho horas.

Azaro — Propone que para evitar la desviación del debate que informe en primer término la comisión designada por el último congreso para estudiar la reglamentación del trabajo.

Se reclama la aplicación de la ley de ocho horas.

Giacaglia (miembro de la comisión encargada por el último congreso) — Informa que de acuerdo con lo resuelto, conjuntamente con el compañero Tato, se avocaron el estudio de la reglamentación del trabajo, y en ello estaban cuando se votó la ley 11.544.

La C. D. envió una nota a la cámara de diputados para que le informase del alcance de la ley, y en base a la respuesta de la cámara, que notificó que estaban también incluidos los obreros ferroviarios en la ley 11.544, la comisión inició la tarea de preparar el proyecto de reglamentación que por disposición de la misma debe hacerse sobre la base de la consulta a los gremios interesados. Se contestó una nota del Departamento nacional del trabajo en ese sentido, sosteniendo el proyecto preparado por la comisión.

En una entrevista con el ministro del Interior, motivada por el cumplimiento de su misión, éste aprovechó la circunstancia para referirse al trabajo a reglamento, que en esa época aplicaron los compañeros de la Unión Ferroviaria, a lo que ellos respondieron que constituían la reserva, y que entre los obreros ferroviarios no había diferencias de fondo, por lo que se hacían solidarios con las demandas presentadas por los trabajadores agrupados en la Unión, que, por otra parte, eran justas y lógicas. Lo mismo contestaron al primer magistrado cuando ya en el despacho de éste les hizo una pregunta semejante. Entrando en materia, le notificaron al presidente de la república las aspiraciones del gremio ferroviario a propósito de la postergación de la ley 11.544, a lo que éste respondió que teniendo en cuenta los diversos pedidos formulados y en vista de que la Unión Ferroviaria no había contestado oportunamente, para no desautorizar a ninguno se mantendría la postergación de la ley, y que ese mismo criterio era sustentado por la Dirección general de ferrocarriles, a lo que asintió el representante de la misma, presente en la entrevista.

Tato — Confirma lo dicho por el anterior. Lamenta que la Unión no haya contestado a tiempo la consulta exigida por la ley.

No quiere molestar a nadie, pero hay que reconocer que los esfuerzos hechos por la comisión, dice, para interesar al gremio, no han surtido los efectos deseados. Las secciones no

## UNA ACLARACION DE LOS OBREROS Y EMPLEADOS TELEFONICOS

En un diario de la tarde del 18 del corriente, y en otro matutino del 19 — dice el comunicado que nos envía — apareció una información acompañada de notas gráficas sobre una asamblea donde se proclamaron candidatos a director y suplente, y como esta Federación tiene razones fundamentales para creer que en el título de esas mismas informaciones se habló de Obreros y Empleados Telefónicos con el propósito de confundir al gremio, ha creído oportuno hacer la siguiente declaración a fin de que los afiliados a la Serie B se formen el juicio que corresponde sobre los auténticos representantes del personal.

En primer lugar esta Federación cree conveniente destacar que los asistentes a esa asamblea eran altos jefes de la Compañía que en ningún momento y bajo ningún concepto pueden considerarse obreros si se tiene en cuenta que han sido y son los más incondicionales de la misma y quienes han ejercido una verdadera tiranía sobre el personal subalterno durante todo el tiempo en que éste no tuvo fuerza organizada en que ampararse y los mismos que han perseguido a los obreros con amenazas, extorsiones y toda clase de maniobras, cuando se iniciaban los trabajos de organización.

El único personal obrero que asistió a esa asamblea en escasa cantidad, fué el de Telefonistas, pero no es posible admitir que estas modestas empleadas hayan representado en ese acto a sus compañeras de labor, puesto que se les ha obligado a concurrir, lo que pone de manifiesto que su presencia no ha sido una representación obrera sino el resultado de la "habíl propaganda", que válidos de su autoridad, realizaron los jefes Aparibay de Rivadavia, Culco de Mayo, Estelasio de Plaza, María Vázquez de Larga Distancia y otros que escapan a la memoria en este momento pero que daremos a la publicidad en otra oportunidad y que como los anteriormente nombrados tienen sobradamente merecido el calificativo de lacayos de la Empresa.

Repetimos que no pueden ser obreros y empleados telefónicos las 275 personas que fueron a la asamblea del domingo a proclamar una fórmula que ni siquiera puede representarlos a ellos mismos, puesto que no se sabe por quién fué elegida, ya que sobre la elección de la misma circulan muchos rumores y existen presunciones que

contestaron a la consulta que se les hizo, como correspondía.

Sandanciero — Ha visto con desagrado la postergación de la ley, resuelta por el P. E.

Gutiérrez — Hace algunas preguntas que le son contestadas por los miembros de la comisión Giacaglia, Tato y Tocchini.

Balconi — Quiere hacer primero una pregunta. ¿Con qué criterio se estableció el horario nocturno?

Giacaglia — De acuerdo con lo que la ley establece, para el trabajo nocturno registró la jornada de 7 horas. La comisión entendió que ésta podía establecerse desde las 20.59 hasta las 6 horas.

Una objeción interesante

Balconi — Cree que el temperamento de la comisión es equivocado. La comisión debió pedir que por cada hora de trabajo nocturno, para el personal que toma servicio con anterioridad a la hora señalada como la indicación de la noche (en este caso las 20.59) y que termina su labor dentro del límite comprendido (por ejemplo las 22) un descanso proporcional en minutos por cada hora de trabajo nocturno, para evitar que se violen las disposiciones de la ley que establece la jornada máxima de 42 horas semanales en el trabajo realizado por la noche.

Giacaglia — Expone las razones que tuvo la comisión al respecto.

Balconi — No se da por satisfecho con las razones dadas por la comisión; ratifica su anterior manifestación y solicita del congreso estudio lo que propone.

Araguez — Opina que la comisión debe recoger las inspiraciones de los delegados.

Martini — Hace observaciones al proyecto de reglamentación.

Giacaglia — La ley había de jornada máxima de 42 horas para el trabajo nocturno y de 48 horas para el trabajo diurno y no de 43, 6 45 ó 47 y media. Consultado algunos legisladores, éstos entendían que la jornada nocturna contempla el caso de los obreros que trabajan regularmente de noche y no para aquellos que lo hagan accidentalmente. Frente a los casos que plantea Balconi la comisión preparó una reglamentación, de manera que de los tres turnos uno trabaje 7 horas.

Balconi — ¿Y los obreros que trabajen una jornada mixta, es decir, parte de día y parte de noche?

Stagnaro — Cree que sin desconocer el mérito del trabajo de la comisión y sin que esto signifique reprobar su tarea, ésta podía recoger la insinuación del delegado Balconi.

Siendo las 18.30 se levanta la sesión, continuando en el uso de la palabra el delegado Stagnaro.

## ACTIVIDAD GREMIAL EN LA CIUDAD DE LA PLATA

### Unión obreros tranviarios

La comisión administrativa de este Sindicato hace público que los únicos candidatos obreros para directores y suplentes de la Caja de Jubilaciones, son los que sostendrán de común acuerdo las sociedades Unión Tranviarios de Buenos Aires, La Plata, Córdoba, Santa Fe, Rosario y Lanús. Los llamados candidatos independientes, no son candidaturas obreras. De resultar elegidos los candidatos gremiales el director obrero recibirá el sueldo que actualmente gana, y la diferencia será invertida en establecer en Buenos Aires, una oficina que se encargará de hacer gratuitamente los trámites de jubilación, ante la Caja.

Hoy miércoles a las 21 horas, en el local de la Unión Ferroviaria, 31 y 2, habrá asamblea de propaganda, donde Irágo usa de la palabra el ciudadano Bazo Carrera, quien disertará sobre "Gremialismo".

### Unión obrera local

Sobre el conflicto que sostienen los mozos, con el bar "Bristol" de esta ciudad. En vista de la negativa del propietario de este bar, señor Domingo Fernández, para solucionar el conflicto de esa casa con el Sindicato Unión Gastronómica Argentina, adherido a esta central obrera, el comité de la Unión Obrera Local, ha resuelto: 1. Hacerse solidario con ese sindicato; 2. que los obreros federados de esta institución, no concurren a esa casa hasta tanto dure ese conflicto, y 3. dirigirse a todos los sindicatos obreros y sociedades gremiales de esta ciudad, a fin de que presten su debida solidaridad.

### Sindicato de la industria metalúrgica

Conferencia de profilaxia social. — La comisión de biblioteca de este Sindicato, ha organizado una serie de conferencias, la primera de las cuales, se realizará sobre el tema enfermedades sexuales y cuya disertación estará a cargo del Dr. Lázaro Sirlin.

La biblioteca permanece abierta todos los días de 20 a 21.30, a excep-

ción de los sábados, en que lo está de 16 a 18 y los domingos de 9 a 11.

### Sociedad de empleados y obreros municipales

El domingo realizó asamblea esta asociación, compuesta por empleados y obreros dependientes de la municipalidad.

Se leyó la memoria del ejercicio fenecido y se procedió a nombrar la nueva comisión directiva, triunfando la siguiente lista: presidente, Dr. Alberto J. Caselli; vocales titulares: Alberto Bertolini, Hugo Caselli, Enrique Barber y Abel Díaz Peña; suplentes: Héctor S. Castaing, José A. Longo y Benigno Mugheff; comisión de cuentas: Ricardo Boschetti, Luis A. Colino e Ireneo F. Molina.

La asamblea encomendó a la comisión directiva, el estudio de un proyecto del asociado señor Abel Díaz Peña, sobre creación de una cooperativa, lo mismo a moción del asociado señor Saifas, el estudio del proyecto del diputado Buzón, sobre jubilación de empleados y obreros municipales, para en caso de resultar conveniente a los intereses obreros, gestionar su sanción.

### Unión Gastronómica Argentina (SECCION LA PLATA)

Continúa en pie el conflicto que este sindicato mantiene con el bar "Bristol", situado en la calle 7 y 47; se han repartido millares de volantes incitando al público a abstenerse de concurrir a dicho lugar, ya que el dueño del tal establecimiento se niega a reconocer el derecho de los obreros y su justa petición.

En esta semana se intensificará la propaganda en pro del boicot a ese establecimiento, al cual ya se han adherido los demás sindicatos de la localidad.

Reclama el personal de mozos componente de este sindicato, solidaridad en la lucha que mantienen, a todas las personas amantes de la organización sindical de la clase trabajadora, para que triunfe la disciplina y el derecho de los mismos.

**GRABADOS, SELLOS DE GOMA E IMPRENTA ENRIQUE BARÉS**

Chapas Grabadas, Numeradores  
Esmaltadas, Eschador  
para Puertas, Pteridadoras

**537 VICTORIA - SARMIENTO 825**  
U. T. 33 AV. 0392 U. T. 29 LIN. 1091  
BUENOS AIRES  
PIDANSE CATALOGOS



ASAMBLEAS Y REUNIONES

PARA HOY
Sociedad de obreros pintores — Esta tarde...

PARA MAÑANA
Federación Obrera de Choferos — Convoca a todos los socios...

COMITE GASTRONOMICO PRO JORNADA DE 8 HORAS

Este comité realizará hoy, a las 21 horas, en la Casa Bula...

SINDICATO DE DIQUES Y DARSENAS

Los gremios del transporte

Este Sindicato nos envía el siguiente comunicado:

Los conductores de carros que ya parecía que habían llegado a comprender...

CARBONEROS

Los compañeros trabajadores del carbón como ya se lo hablamos manifestado...

Advertencia de importancia

Se advierte a los asociados en general y a los afiliados a la sección B que...

El cualquier empleado de la Unión Telefónica fuera víctima de una injusticia...

ESPECTACULOS

TEATROS

NACIONAL — Compañía Caravalle. Hoy, a las 21.15...

BUENOS AIRES — Compañía Mulo. Hoy, a las 21.15...

COMEDIA — Compañía Ochoa. Hoy, a las 21.15...

ODION — Hoy, a las 21.15. Compañía Nicolás...

COLISEO — Una obra maravillosa. Hoy, a las 21.15...

OPERA — Compañía Argentina. Hoy, a las 21.15...

AVENIDA — Compañía Brin. Hoy, a las 21.15...

LICED — Una obra maravillosa. Hoy, a las 21.15...

ARGENTINO — Compañía Argentina. Hoy, a las 21.15...

ATENE — Compañía Brin. Hoy, a las 21.15...

SMART — Compañía Brin. Hoy, a las 21.15...

FEMINA — Compañía Brin. Hoy, a las 21.15...

COMICO — Compañía Brin. Hoy, a las 21.15...

CONCUBIA — Compañía Brin. Hoy, a las 21.15...

MAVO — Compañía Brin. Hoy, a las 21.15...

SAN MARTIN — Compañía Brin. Hoy, a las 21.15...

PARTIDO SOCIALISTA

A los Centros Socialistas del interior

Se ruega a todos los Centros Socialistas del interior que hayan designado...

Conferencias organizadas por los Centros y entidades afines

PARA MAÑANA
Sección 16a. (Villa Urquiza). En su local...

PARA EL VIERNES 21
Centro cultural "Miguel Ángel" (sección 9a.)...

PARA EL SABADO 24
Biblioteca "F. Sarmiento" (sección 15a.)...

FEDERACION OBRERA DE CHOFERES Y ANEXOS

Se ruega a los delegados de camiones y ómnibus que ya están listos...

Notificación de la sección Omnibus

Como cuando se mandó a la imprenta

El original de la convocatoria a la asamblea...

Empresas en conflicto

Se ruega en conflicto las compañías: General Paz, La Reconquista, C. A. T. M., O. Buenos Aires...

Carteles de la manifestación del 1º de Mayo

A los secretarios de los Centros y Agrupaciones afines al Partido...

CAPITAL

Asambleas y reuniones

Sección 1a. (Línea) — Rivadavia 2000. Asamblea mañana jueves...

Sección 2a. — Patagonia 1000. Asamblea extraordinaria...

Sección 3a. — Montevideo 1000. Asamblea extraordinaria...

Sección 4a. — Belgrano 1400. Asamblea el viernes 21...

Sección 5a. (Villa Miera) — Nueva 1001. Asamblea extraordinaria...

Sección 6a. — Belgrano 1400. Asamblea mañana jueves...

Agrupaciones Gremiales Socialistas

Choferos y afines — Casa del Pueblo

Choferos y afines — Casa del Pueblo La C. A. se reúne mañana...

Diversas

Centro cultural "Florencia Norte" (sección 1a.) — La C. A....

Sección 2a. "Gregorio Berrío" (La V. Sarmiento) — Asamblea...

Sección 3a. "Eugenio Albarrán" (sección 15a.) — Asamblea...

Sección 4a. "Hacia un Mundo Nuevo" (sección 15a.) — Asamblea...

BUENOS AIRES

FEDERACION SOCIALISTA

REUNION DE LA JUNTA EJECUTIVA

La Junta Ejecutiva de la Federación Socialista...

A LOS REVISORES DE CUENTAS

Los señores que componen el Comité de Revisores...

Asambleas y reuniones

Vanguardia (P. C. A.) — La Agrupación Socialista...

GUIA DE "LA VANGUARDIA"

ASOCIACIONES

ASOCIACION OBRERA DE SOCORROS MUTUOS. Secretaría...

ELECTRICIDAD Y MECANICA

PABLO J. S. PIZZO, TALLER DE SOVIJAJES y electrodomesticos...

ENCERADO DE PISOS

EL COMPASERO REGO HACE ENCERADOS de pisos...

FARMACIAS

FARMACIA "OSIMANT" MONTE DE OCA 1201...

RELOJERIAS

TALLER DE RELOJERIA, SE GARANTIZA el trabajo...

MASAJISTAS

AMANCIO VENCES, MASAJISTA profesional. Arzajo 1249...

REVISTAS

"EL AVE DEL PARAISO" — REVISTA de cultura...

ANGEL CIRANI

Fábrica de Calados. Granadas, Remolinos...

LIBRERIA Y PAPELERIA

"Domingo F. Sarmiento" LIBROS NUEVOS Y USADOS...

TANGOS DE ACTUALIDAD

En Discos de CASA CHICA a \$ 250 c/u.

- 4296 NOCTURNO CON ESE LOBO EL AFRICANO. 4297 DISFRUTATE MUCHACHITA LA CARLADA...

"CASA CHICA" Salta 676 - Buenos Aires.

El establecimiento más popular de la República. Nuestros envíos al interior...

EN LA ESQUINA DE LA "CASA DEL PUEBLO"

RIVADAVIA Y RINCON

Encontrará Vd. lo que necesita para vestirse...

- Sección Sastrería de medida atendida por experto personal. Sombreros - Camisas - Camisetas - Corbatas...

ANTIGUA BUJAN CASA RIVADAVIA 2102

A CONCIENCIA ¡Sabiedo lo que hace! Así debe Vd. atender hoy mismo su HERNIA

EL REDUCIOR DORAT jamás deja de obtener el resultado que Vd. desea...

VISITENOS CONSULTENOS Gratis, y sobre su misma hernia, se trata con HERNIA...

DORAT 577-ESMERALDA-577 BUENOS AIRES CONCEDEMOS CREDITOS y DESCUENTOS a Socios, Federaciones, etc.



Casa especial en ropa para trabajo y para el campo

SOBRETODOS Faldas de seda CRUZADOS y BENCHOS. Trajes y ropa interior para niños y jóvenes. 35 años. ANTIGUA BUJAN CASA RIVADAVIA 2102

"QUILLES DEL INVIERNO" La mejor cerveza para la estación



COMPRE EN NUESTRA LIBRERIA Y EDITORIAL

A LOS SUSCRIPTORES DE "LA VANGUARDIA", CONCEDEMOS EL 10% DE DESCUENTO, HASTA EL 31/5/30

Obras varias en venta (CONTINUACION)

- Los combatientes en las luchas modernas... El carnaval de los niños... El sentido de la muerte... La zarina... Nemesis... Las cuartas de Babel... Los señores de bajo fondo... El poder de la mentira... Las noches claras... El dolor de Buenos Aires... Clericalidad... William James y su filosofía... La religión... La Patagonia trágica... Las doctrinas de los partidos políticos en Europa... El imperalismo capitalista... Palabras... Cabezas de mujeres... Obras escogidas de Cicerón... Lugar del hombre en la naturaleza... El candor del P. Brown... Fuerza y materia...

LOS PRECIOS

Table with columns for 'CAMBIOS BANCARIOS A LA VISTA', 'CAMARA GRENIAL DE MOLINEROS', and 'BOLSA DE ROSARIO'. It lists various commodities and their prices.

Table titled 'VALOR DE LAS MONEDAS EXTRANJERAS' showing exchange rates for various countries like Alemania, Austria, Bélgica, etc.

Table titled 'MERCADO DE CEREALES' listing prices for wheat, corn, and other grains.

Table titled 'CAMARA GRENIAL DE CEREALES' listing prices for various types of wheat and flour.

Table titled 'MERCADO DE ASES Y HUEVOS' listing prices for chickens and eggs.

Table titled 'MERCADO DE LANA' listing prices for different types of wool.

Table titled 'MERCADO DE CARNES' listing prices for various types of meat.

Table titled 'MERCADO DE PISCOS' listing prices for fish and seafood.

Table titled 'MERCADO DE LECHE' listing prices for milk and dairy products.

GUIA DE "LA VANGUARDIA" PROFESIONALES

Large directory section containing advertisements for various professionals including lawyers (Abogados), doctors (Médicos), accountants (Contadores), dentists (Dentistas), and engineers (Ingenieros).

ULTIMAS NOVEDADES RECIBIDAS

- Libros premiados en el Concurso Literario Municipal 1929. DROSA: El constructor del silencio... POESIA: Ocas para el hombre... El ocaso de un régimen...

INTERIOR, AGREGAR \$ 0.20 PARA FRANQUEO.

"La Vanguardia"

Rivadavia 2150 — Casa del Pueblo

EDICTOS JUDICIALES: Public notice regarding legal proceedings and court orders.

DISCOS A \$ 1.50: Advertisement for gramophone records and musical equipment.

MANIQUEI La France Ortega: Advertisement for a clothing store.



